INFORME MENSUAL No. 01

Contrato de Obra No. 4942 de 2025

OBJETO: "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA".

Prado, Tolima, 30 de abril de 2026

Contenido

Contenido 2
1 INTRODUCCIÓN 4
2 OBJETIVO 4
3 ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 7
6 POLIZAS 8
7 ACTIVIDADES EJECUTADAS 9
7.1 CAPITULO 1. Explanaciones 9
7.1.1 AVANCE DE OBRA 9
7.1.2 DIFICULTADES PRESENTADAS 9
8 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 10
9 PERSONAL EN OBRA 10
10 EQUIPOS 11
11 RESUMEN FINANCIERO DEL PROYECTO 11
12 REGISTRO FOTOGRAFICO 12
13 Conclusiones 14
14 Anexos 14

Lista de tablas

Tabla 1. Datos del contrato del contratista 7
Tabla 2. Datos del contrato de interventoría 7
Tabla 3. Resumen pólizas del contrato 8

Tabla 4. Póliza RCE 8
Tabla 5. Estado general del tiempo 10
Tabla 6. Personal de obra 10
Tabla 7. Equipos en obra 11

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Localización municipio Prado - Tolima 6
Ilustración 2. Localización municipio Prado – Tolima 6
Ilustración 3. Levantamiento topográfico 12
Ilustración 4. Levantamiento topográfico 12
Ilustración 5. Excavación 12
Ilustración 6. Excavación 12
Ilustración 7. Delimitación zonas de trabajo 12
Ilustración 8. Cargue de material de excavación 12
Ilustración 9. Cargue de material de corte 13
Ilustración 10. Ampliación de calzada 13
Ilustración 11. Transporte de material 13
Ilustración 12. Chaflan de vía 13
Ilustración 13. Lluvias 13
Ilustración 14. lluvias 13

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al reporte mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones del contrato **No. 4942 de 2025,** celebrado entre la gobernación del Tolima y la Unión Temporal Prado CZ, el cual tiene como objeto: **"contratar el mejoramiento de la vía km9 – cruce vial vereda tomogó del municipio de prado, Tolima".**

El informe en mención tiene por objeto describir las actividades desarrolladas por la Unión Temporal Prado CZ, durante el primer mes del contrato, periodo comprendido entre el 24 de marzo de 2026 al 30 de abril 2026.

2 OBJETIVO

Reportar las actividades desarrolladas por la Unión Temporal Prado CZ, durante el primer mes del contrato, periodo comprendido entre el 24 de marzo de 2026 al 30 de noviembre 2026, además de reportar el personal involucrado, equipos dispuestos, proceso constructivo definido, calidad de los materiales utilizados y avance financiero.

3 ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto motivo del presente informe tiene como objeto **"contratar el mejoramiento de la vía km9 – cruce vial vereda Tomogó del municipio de prado, Tolima",** se encuentra localizado en el departamento del Tolima, municipio de Prado, y busca comunicar con la zona rural del municipio llamada Tomogó, buscando crear una estrategia que permita potenciar la conectividad para el cierre de las brechas y la integración rural. La vía cuenta con una longitud de intervención de 3,2 km, la estructura corresponde a material de afirmado e incluso la subrasante en terreno natural, es decir son vías destapadas sin intervenciones de

pavimentación, y que no cumplen con las pendientes necesarias para el drenaje correcto de las aguas lluvias, lo cual a largo plazo representa empozamiento de aguas y flujo de aguas subsuperficiales inestabilizando el terreno.

El estado actual de la vía corresponde a un alineamiento de bajas especificaciones geométricas y superficie de rodadura sin carpeta asfáltica y con gran número de baches. Viéndose altamente afectada en épocas de lluvia, debido al riesgo alto de posibles accidentes y afectación en la economía local.

En virtud de lo anterior, se realizó los estudios y diseños pertinentes para el mejoramiento de la vía en la zona rural de Prado, en el Departamento del Tolima, lo cual implicó consideraciones de mejoramiento de la carretera mediante la construcción de una estructura de pavimento, y las obras de drenaje necesarias para un adecuado manejo de aguas tanto superficiales como subterráneas. Con estos estudios y diseños se garantizó un buen diagnóstico e intervención de la infraestructura vial existente, con el trabajo de campo en el cual se recolectó el mayor número de información, que posteriormente se procesó y de esta manera se obtuvo valores de variables, que son garante de estabilidad y durabilidad de la infraestructura a construir posteriormente.

Para el mejoramiento de la vía km9 – cruce vial vereda Tomogó del municipio de prado inicialmente se priorizo el sector comprendido entre la chica y Tomogó, para una longitud total del proyecto de 3,2 Km a intervenir, en los cuales se realizará la construcción de una estructura de pavimento rígido, obras de drenajes necesarias para el control del agua y estructuras de contención para la recuperación y estabilización de la banca existente.

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El departamento del Tolima se encuentra ubicado en el centro occidente del país, entre las coordenadas 4° 26′ 00″ de latitud norte y 75° 14′ 00″ de longitud oeste; limita al norte con el departamento de Caldas, al sur con el Cauca y Huila, al oriente con el departamento de Cundinamarca y al occidente con los departamentos de Quindío, Valle del Cauca y Risaralda.



Ilustración 1 Localización municipio Prado - Tolima

A continuación, se presenta la localización general del corredor vial a intervenir:



Ilustración 2. Localización municipio Prado – Tolima

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Tabla 1. Datos del contrato del contratista

TIPO DE CONTRATO	OBRA
Contrato No.	4942 del 30 de diciembre de 2025
Objeto	"Contratar el mejoramiento de la vía km9 – cruce vial vereda tomogó del municipio de prado, Tolima".
Valor del contrato	$ 13.077.975.818 M/CTE
Valor total del contrato	$ 13.077.975.818 M/CTE
Contratista	Unión Temporal Prado CZ
NIT del contratista	902.019.800-1
Interventoría	Consorcio cruce km9
Supervisor	Gobernación del Tolima
Plazo inicial de ejecución	Siete (7) meses
Fecha del acta de inicio	24 de marzo de 2026
Fecha de finalización del contrato	19 de octubre de 2026

Tabla 2. Datos del contrato de interventoría

TIPO DE CONTRATO	OBRA
Contrato No.	2987 del 25 de febrero de 2026
Objeto	contratar la interventoria técnica, administrativa, financiera, ambiental y juridica al contrato de obra cuyo objeto es "mejoramiento de la via km9 cruce vial vereda tomogo del municipio de prado, Tolima"
Valor inicial del contrato	$ 826.030.611,49 M/CTE
Contratista	Consorcio cruce km9
NIT del contratista	902.026.668-8
Interventoría	Consorcio cruce km9
Supervisor	Gobernación del Tolima
Plazo inicial de ejecución	Siete (7) meses
Fecha del acta de inicio	24 de marzo de 2026
Fecha de finalización del contrato	19 de octubre de 2026

6 POLIZAS

Tabla 3. Resumen pólizas del contrato

AMPARO	VIGENCIA (Desde- hasta)	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/03/2026 - 20/02/2027	$ 1.307.7976.582,00
PRESTACIONES SOCIALES	24/03/2026 – 20/10//2029	$ 653.898.791,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/10/2026 – 20/10/2031	$ 2.615.595.164,00

A continuación, se presenta el desglose de los amparos de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Tabla 4. Póliza RCE

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA -Mínimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MÉDICOS	0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA -Mínimo: 0.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA -Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA -Mínimo: 2.00 SMMLV
RC CRUZADAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA -Mínimo: 2.00 SMMLV

7 ACTIVIDADES EJECUTADAS

7.1 CAPITULO 1. Explanaciones

• Localización y replanteo: Se realiza el levantamiento topográfico de la vía para identificar las cotas, puntos de control, eje de vía, bordes, así como la localización y replanteo de obras de contención tipo muros y obras de drenaje transversal tipo alcantarillas.

• Excavación en material común de la explanación y canales: se realizaron excavaciones y cortes de talud con excavadora para garantizar el ancho mínimo de la calzada para mejorar la transitabilidad y permitir un adecuado manejo de aguas.

• Conformación de sitios de sobrantes: El material proveniente de excavaciones de obras y cortes fue cargado, transportado y conformado en los sitios autorizados.

7.1.1 AVANCE DE OBRA

Tabla 5. Programación de obra

PROGRAMACIÓN OBRA CONTRATO No. 4942 DE 2025	
FECHA DE INICIO	24/03/2026
FECHA DE CORTE PRESENTE INFORME	30/04/2026
% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	5,48%
% AVANCE DE OBRA EJECUTADO	3,50%
% DIFERENCIA (+) (-)	1,98%

7.1.2 DIFICULTADES PRESENTADAS

- En el presente periodo se solicitó la revisión de los estudios y diseños aportados por la entidad al encontrar varias discrepancias en la consultaría o anexo técnico presentado por la entidad es por eso que mediante el oficio de radicado RD49041 se emitieron observaciones a la topografía como lo es la poligonal realizada según el informe de topografía es mucho más larga de lo recomendado, lo que provoca que

la nube de puntos aparezca desplazada y girada respecto a la condición real como condición principal y se relacionan observaciones a las demás especialidades.

- Otra de las principales dificultades identificadas obedece a la red de gas la cual se encuentra operada por la empresa OPYS CONSTRUCCIONES S.A E.S.P. a la cual se le han emitido oficios solicitando traslado y la información técnica correspondiente a la línea de red de gas instalada a la cual han emitido respuestas no concluyentes y planos esquemáticos sin información detallada.

8 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Tabla 6. Estado general del tiempo

ESTADO DEL TIEMPO	MARZO								ABRIL																									TOTAL DÍAS					
	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
SECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X		X		X	X	X			X	31
LLUVIAS MODERADAS																									X							X				X			3
LLUVIAS INTENSAS																								X		X				X							X		4

9 PERSONAL EN OBRA

Tabla 7. Personal de obra

NO.	CARGO
1	Director de obra
2	Residente de obra
3	Profesinal SST
4	Profesional social
5	Auxiliar administrativo TH
6	Almacenista
7	Comisión de topografia
8	Ayudantes de obra
9	Operadores línea amarilla
10	Operadores línea blanca

10 EQUIPOS

Tabla 8. Equipos en obra

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD
Volquetas doble troque	International	2
Retro excavadora	CAT 320D	1
Bulldozer	D6	1
Turbo sencilla	Chevrolet NKR	1
Camioneta	Renault	1

11 RESUMEN FINANCIERO DEL PROYECTO

Tabla 9. Balance financiero

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.077.975.818,00	$ -
VALOR COBRADO EN ACTAS PARCIALES	$ -	$ -
VALOR POR COBRAR	$ -	$ 13.077.975.818,00
TOTALES	$ 13.077.975.818,00	$ 13.077.975.818,00

12 REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración 3. Levantamiento topográfico



Ilustración 4. Levantamiento topográfico



Ilustración 5. Excavación



Ilustración 6. Excavación



Ilustración 7. Delimitación zonas de trabajo



Ilustración 8. Cargue de material de excavación



Ilustración 9. Cargue de material de corte



Ilustración 10. Ampliación de calzada



Ilustración 11. Transporte de material



Ilustración 12. Chaflan de vía



Ilustración 13. Lluvias



Ilustración 14. lluvias

13 Conclusiones

Las actividades del contrato se han desarrollado dentro del plazo establecido en el mismo, durante el periodo del presente informe se presentaron bastantes dificultades por la presencia de fuertes lluvias en los sitios de trabajo, lo cual disminuye los rendimientos de las actividades por temporada de lluvias las cuales se encuentran debidamente sustentadas mediante la bitácora y registro fotográfico. Por otra parte, la red de gas es una limitante para el desarrollo de actividades como filtros y excavaciones en la margen derecha de la vía; se viene adelantando comunicación con la empresa prestadora de servicio y se espera respuesta de los oficios anexos en el presente informe.

Se ha cumplido con la afiliación del personal contratado al sistema de seguridad social, cumpliendo todo lo relacionado a seguridad industrial y todos los requerimientos de ley. Las actividades realizadas, como localización y replanteo, excavaciones, cortes, cajeo. Fueron llevadas a cabo bajo los estándares técnicos exigidos, garantizando la calidad y durabilidad de la obra.

La utilización de materiales certificados y mano de obra calificada permitió asegurar el cumplimiento de las especificaciones contractuales y técnicas, reduciendo riesgos en el desarrollo del proyecto.

Con los avances obtenidos, se espera mejorar los rendimientos y subsanar las dificultades producto de condiciones climáticas y la empresa prestadora del servicio de gas en el mes de mayo.

14 Anexos

-Correspondencia enviada y recibida.

Cronograma de obra

Unión Temporal
PRADO CZ

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá - Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1

Prado, 15 de abril de 2026

Señores

OP&S CONSTRUCCIONES S.A ESP

Referencia: ***Contrato de obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA***

Asunto: **Reiteración solicitud información técnica red de gas**

Respetada Ingeniero Puentes,

Por medio de la presente, nos permitimos reiterar nuestra solicitud de información técnica de la red de gas correspondiente al tramo ubicado entre el KM9 y la vía tomogó.

La disponibilidad de la información es fundamental para dar continuidad a la ejecución de los trabajos de mejoramiento en la vía y evitar afectaciones a dicha red, hemos evidenciado que en ciertos puntos la red está a tan solo 15 cm de la rasante de la vía lo cual no genera una gran preocupación por lo cual agradecemos su pronta gestión y envió en la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Ronal Alexis Calderon Diaz
Director de obra.
directorobra167@latincosa.com
Anexo: N/A
Copia:

Unión Temporal
PRADO CZ

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá – Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1

Prado, 24 de abril de 2026

Señores

OP&S CONSTRUCCIONES S.A ESP

Referencia: ***Contrato de obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA***

Asunto: **Solicitud de información técnica**

Respetada Ingeniero Puentes,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que la información suministrada obedece únicamente a un plano esquemático, no se indican cotas y el trazado no coincide al ser implantado lo cual no permite contar con las condiciones reales de la red de gas ubicada en campo.

Por tal motivo dando cumplimiento a la ley 1682 de 2013 la cual establece mecanismos para garantizar la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura vial basado en el articulo 48 ***Procedimiento para la protección, reubicación o traslado de activos y redes"*** solicitamos nos apoyen con los siguientes elementos:

I. Tipología y caracterización de la red o activo según el servicio al que corresponda.

II. Inventario de elementos que conforman la red o activo objeto de protección, traslado o reubicación y dimensionamiento, según aplique.

III. Los permisos, autorizaciones o licencias concedidas al prestador y/u operador para la instalación de la red o activo.

IV. El momento en el cual fueron instaladas las redes o activos objeto de protección, traslado o reubicación.

V. El análisis y cuantificación de los costos asociados estimados a la protección, traslado o reubicación de la red o activo.

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá – Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1

VI. Los acuerdos de confidencialidad que haya lugar a suscribir entre el solicitante, el prestador u operador del servicio, de conformidad con la información entregada en cada caso.

Atentamente,

Ronal Alexis Calderon Diaz
Director de obra.
directorobra167@latincosa.com
Anexo: N/A
Copia:

Unión Temporal
PRADO CZ

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá - Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1

Prado, 15 de abril de 2026

Señores

OP&S CONSTRUCCIONES S.A ESP

Referencia: ***Contrato de obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA***

Asunto: **Solicitud información técnica red de gas**

Respetada Ingeniero Puentes,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar muy respetuosamente se nos comparta los planos con especificaciones técnicas de localización, profundidad, trazado y demás condiciones mediante las cuales fue instalada la red del convenio No.004 de 2023 para replantearla en campo y poder dar continuidad a la ejecución de nuestros trabajos y evitar afectaciones a la red de gas en servicio.

Agradecemos su pronta respuesta y así dar continuidad a los trabajos los cuales se desarrollan desde el pasado lunes 13 de abril del presente año.

Atentamente,

Ronal Alexis Calderon Diaz
Director de obra.
directorobra167@latincosa.com
Anexo: N/A
Copia:

Unión Temporal
PRADO CZ

Carrera 70 F # 127 A - 90
Bogotá - Colombia
Cel: 311 339 7164
902019800-1

Prado, 7 de abril de 2026

Señores

OP&S CONSTRUCCIONES S.A ESP

Referencia: ***Contrato de obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA***

Asunto: **Solicitud traslado de la red de gas**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar muy respetuosamente el apoyo para la identificación, verificación y traslado o realineamiento de la red de gas localizada en el tramo vial objeto de mejoramiento adscrito al cruce vial conocido como Km 9 de la vereda Tomogó.

El tramo vial en mención tiene como punto inicial las coordenadas 3°41´12.5¨ N - 74°54'52.2" W y como punto final 3°42'08.6"N - 74°53'51.2"W. Esta solicitud se hace con el fin de evitar posibles afectaciones a la red durante el desarrollo de las actividades de construcción.

Agradecemos su pronta respuesta debido a que se tiene previsto iniciar las actividades el día lunes 13 de abril, de antemano agradecemos su gestión y colaboración y colocamos a disposición uno de nuestros colaboradores con el fin de tener una comunicación directa y efectiva para la ejecución de los trabajos.

Nombre: Mateo Córdoba
Cargo: Residente de obra
Teléfono: 3004523818

Atentamente,

Ronal Alexis Calderon Diaz
Director de obra.
directorobra167@latincosa.com
Anexo: N/A
Copia:

Ibagué, 14 de Abril de 2026

Señores:
UNION TEMPORAL PRADO CZ
Prado Tolima.

Ref.- Contrato de obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA.

Asunto: Repuesta a solicitud traslado de red de gas.

Respetado Señores,

En atención a la solicitud presentada por ustedes respecto al traslado de la red de gas ubicada en el sector correspondiente a la vía KM 9 – cruce vial de la vereda Tomogó, municipio de Prado, Tolima, nos permitimos manifestar lo siguiente:

La construcción de la red de gas natural en el tramo referido fue ejecutada en el marco del Convenio No. 004 de 2023, suscrito con la Administración Municipal de Prado, el cual se encuentra actualmente vigente. Dicha infraestructura fue construida conforme a los estudios y diseños previos, cumpliendo con las especificaciones técnicas de localización, profundidad, trazado y demás condiciones establecidas en la normatividad técnica aplicable al sector de gas combustible. Así mismo, el tramo en mención fue debidamente recibido a satisfacción por la supervisión del convenio, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y de seguridades exigidas, lo que certifica que la red se encuentra correctamente **instalada y en operación**.

Es importante precisar que la tubería y pasos especiales objeto de la solicitud corresponde a una línea troncal de la red de distribución, la cual garantiza el suministro de gas a las veredas ubicadas en la parte alta del municipio. En este sentido, su eventual traslado implicaría **afectaciones técnicas y operativas significativas, así como riesgos en la continuidad del servicio**. Adicionalmente, la ejecución de dichas actividades generaría costos no contemplados dentro de la estructura financiera del proyecto ni asumibles por parte de esta empresa, en virtud de que la infraestructura fue construida conforme a las condiciones inicialmente definidas y aprobadas por las entidades competentes.

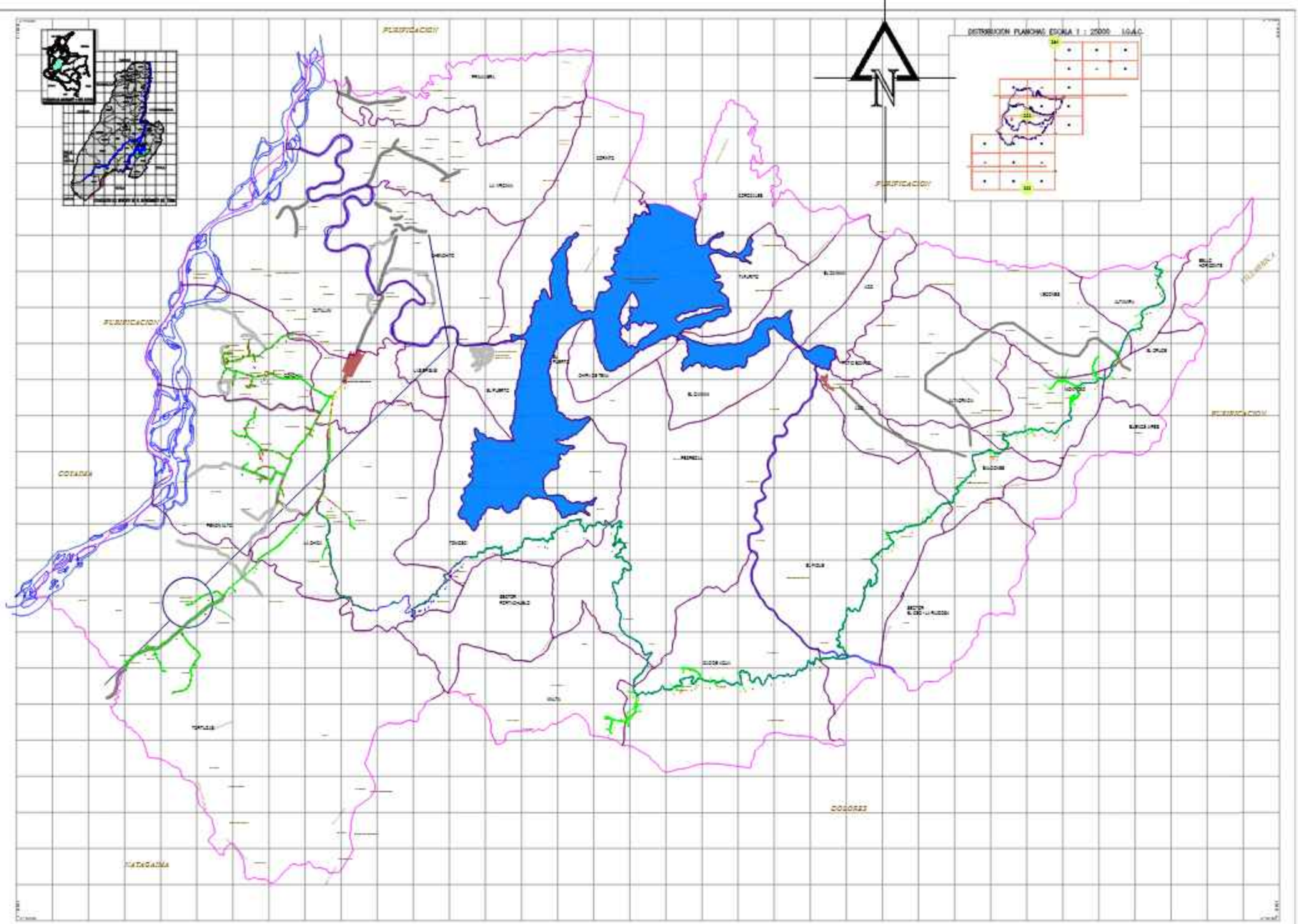
No obstante lo anterior, reiteramos la disposición de la empresa para brindar acompañamiento técnico durante el desarrollo de las obras, a través del supervisor asignado en la zona, con el fin de coordinar acciones que permitan mitigar posibles interferencias y garantizar la protección de la infraestructura existente.

Sin otro particular.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención



CARLOS PUENTES OBREGON
GERENTE GENERAL



MUNICIPIO DE PRADO	SISTEMA DE DISTRIBUCION GAS NATURAL ZONA RURAL PRADO OP&S CONSTRUCCIONES S.A. E.S.P.	16 FR	REDES DE GAS NATURAL DEL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 22 / 843	CARLOS ANDRES PEREZ CARLOS ANDRES OSPINA B.	1 : 25000	OP&S	AGOSTO 2024

Ibagué, 14 de Abril de 2026

Señores:
UNION TEMPORAL PRADO CZ
Prado Tolima.

Ref.- Contrato de obra No. 4942 del 30 de diciembre de 2025 "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM9 – CRUCE VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA.

Asunto: Repuesta a solicitud traslado de red de gas.

Respetados señores,

Mediante el presente documento queremos dar respuesta a la información solicitada, por tal motivo anexamos el plano en pdf y en DWG.
Reiteramos la disposición de la empresa para brindar acompañamiento técnico durante el desarrollo de las obras, a través del supervisor asignado en la zona, con el fin de coordinar acciones que permitan mitigar posibles interferencias y garantizar la protección de la infraestructura existente.

Sin otro particular.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención

CARLOS PUENTES OBREGON
GERENTE GENERAL

INFORME MENSUAL No. 01

24 de marzo al 30 de abril de 2026

CONTRATATISTA: UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ

INTERVENTORÍA: CONSORCIO CRUCE KM 9

Prado – Departamento del Tolima, 30 de abril de 2026

MEJORAMIENTO DE LA VÍA KM 9 - CRUCE
VIAL VEREDA TOMOGÓ DEL MUNICIPIO DE PRADO, TOLIMA.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Contrato No. 4942 del 30 de diciembre de 2025



INFORME MENSUAL No. 01

Prado – Tolima, abril de 2026

Contenido

1. GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO....4

1.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA....4
1.1.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO.....4
1.1.2 INDUCCIONES SST....4

2. LISTADO DE PERSONAL....10

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....12

3.1 SEÑALIZACIÓN DE SITIOS TEMPORALES EN OBRA....12
3.2 ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL....14
3.3 CHARLAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIÓN....15
3.4 PERMISOS DE TRABAJO....18
3.5 ATS: ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO....20
3.6 INSPECCIONES DE SEGURIDAD....21

4. VEHÍCULOS, EQUIPOS E INSPECCIÓN PREOPERACIONAL....23

5. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....24

6. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL....24

7. PLAN DE EMERGENCIAS....25

8. ACCIDENTES DE TRABAJO....25

9. CONTROL DIARIO DE PERSONAL Y MAQUINARIA EN OBRA....25

1. GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

1.1.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO.

Todo el personal que ingresa con la Organización Unión Temporal Prado CZ, debe realizar el examen médico ocupacional con énfasis en el sistema cardiovascular y osteomuscular, visiometría, audiometría, psicométrico y otros dependiendo del cargo. Para el periodo comprendido desde el 24 de marzo al 30 de abril de 2026 se realizaron 20 exámenes de ingreso.

Tabla 1 Consolidado Exámenes de ingreso

EXAMEN DE INGRESO		
NUMERO DE COLABORADORES	**NUMERO DE EXAMENES PROGRAMADOS**	**EMPRESA A LA QUE PERTENECEN**
22	22	UT PRADO CZ
2	2	WEST ARMY SECURITY LTDA

Anexo SST 1. exámenes de ingreso

1.1.2 INDUCCIONES SST

Dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

SST:

- ✓ Uso de elementos de protección personal, capacitación en cuanto al uso, importancia y sanciones disciplinarias
- ✓ Normas generales que se deben cumplir durante la ejecución de las actividades.
- ✓ Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- ✓ Planes de emergencia en cada uno de los frentes.

- ✓ Se divulga el procedimiento de llamados de atención y sanciones disciplinarias por incumplimiento a las normas de seguridad industrial. (Proceso de descargos).
- ✓ Identificación de peligros y riesgos en las zonas de trabajo.
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- ✓ Conocimiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Conocimiento del comité de convivencia laboral.
- ✓ Matriz de peligros.
- ✓ Análisis de seguro de trabajo.
- ✓ Normas de Seguridad.
- ✓ Elementos de Protección Personal y Cuidados.
- ✓ Accidente e Incidente.
- ✓ Comité Paritario y Brigadas de Emergencia.
- ✓ Comité de Convivencia Laboral.
- ✓ Plan de Emergencias.

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

- ✓ Presentación de la empresa.
- ✓ Formas de pago.
- ✓ Beneficios corporativos (Oficina/obras).
- ✓ Seguridad social.
- ✓ Derechos y deberes empleados.
- ✓ Dotación/Uniformes.
- ✓ Horarios de trabajo.
- ✓ Permisos.
- ✓ Manual de convivencia.
- ✓ Perfiles de cargo (Responsabilidades).
- ✓ Reglamento interno del trabajo e Higiene y seguridad industrial.
- ✓ Planillas de seguridad social.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- ✓ Políticas de Gestión (Direccionamiento corporativo).
- ✓ Objetivos de Gestión.
- ✓ Organigrama (obra u oficina) Niveles de Jerarquía y Línea de comunicación.

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 24 de marzo al 30 de abril de 2026, se generaron veintinueve (29) inducciones.

Tabla 2 Inducciones personal UT Prado CZ

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INDUCCIÓN		EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	SI	NO	
1	16-03-2026	Giovanni Castellanos	7555061	Cadenero	X		X		UT PRADO CZ
2	18-03-2026	Devia Diaz Luis Esneider	1013581398	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
3	18-03-2026	Palacios Trujillo Alvaro Javier	1105304148	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
4	7-04-2026	Luz Mery Salazar Bejarano	1114092572	Auxiliar Talento humano	X		X		UT PRADO CZ
5		Alexander Ferney Ruano	13072250	Laboratorista			X		UT PRADO CZ
6	7-04-2026	Ronal Alexis Calderon Díaz	86067886	Director de obra	X			X	LATINCO S.A
7	7-04-2026	Mateo Andrés Córdoba Restrepo	1152715501	Residente de obra	X			X	LATINCO S.A
8	7-04-2026	José Luis Albarracín Baños	79391155	Topógrafo	X		X		UT PRADO CZ
9	7-04-2026	Steve Leandro Moreno Anzola	1055551876	Almacenista	X		X		UT PRADO CZ
10		Burbano Erazo		Residente	X		X		UT PRADO

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INDUCCIÓN		EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	SI	NO	
	7-04-2026	Luz Yamile	41182868	SST					CZ
11	7-04-2026	Marilyn Tatiana Mendieta Castillo	1088273517	Asistente Ambiental	X		X		UT PRADO CZ
12	7-04-2026	Luz Dary Vega Centeno	44152890	Residente de obra	X			X	LATINCO S.A
13	9-04-2026	Brian Steven Betancourt González	1105305788	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
14	9-04-2026	Yhon Helber Peralta Ortiz	1072672725	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
15	9-04-2026	Ángel Alberto Ospina Giraldo	93206095	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
16	9-04-2026	Juan Esteban Castañeda Arias	1091203867	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
17	9-04-2026	Christian Candia	1108454906	Ayudante de obra	X		X		UT PRADO CZ
18	9-04-2026	Luis Alfonso Peña Montenegro	1073628511	Operador Excavadora	X			X	UT PUENTES INVIAS-LATINCO S.A
19	10-04-2026	Humberto Rojas	1003752525	Operador VD	X		X		UT PRADO CZ
20		José Luis	3553233	Operador	X			X	AGRONEGO

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INDUCCIÓN		EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	SI	NO	
	10-04-2026	Tobón		Bulldozer					CIOS
21	10-04-2026	Víctor Clavijo Martínez	1106363044	Operador VD	X		X		UT PRADO CZ
22	14-04-2026	Andrés Mauricio Herrán Beltran	1110469172	Conductor	X		X		UT PRADO CZ
23	23-04-2026	Jhonatan José Zúñiga Agudelo	1063170686	Auxiliar de Equipos	X		X		UT PRADO CZ
24	27-04-2026	Ricardo Ramírez	93421952	Conductor	X		X		UT PRADO CZ
25	28-04-2026	Edwin Carvajal	1118470164	Oficial	X		X		UT PRADO CZ
26	28-04-2026	Jhon Nelson Sierra	6018135	Oficial	X		X		UT PRADO CZ
27	30-04-2026	Edilberto Jiménez Trujillo	79763919	Operador	X		X		UT PRADO CZ

Tabla 3 Inducciones contratista

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INDUCCIÓN		EMPRESA
					SI	NO	
1	9-04-2026	Wilson Jair Ramírez	80224029	Conductor	X		TRAYECTOS SURAMERICANOS SAS

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	INDUCCIÓN		EMPRESA
					SI	NO	
2	25-04-2026	Policarpo Prada Cardozo	5.978.891	Guarda de seguridad	X		WEST ARMY SECURITY LTDA
3	29-04-2026	Rolando Bastidas	1.106.392.850	Guarda de seguridad	X		WEST ARMY SECURITY

Tabla 4 Consolidado de Inducciones

INDUCCIONES		
NUMERO DE COLABORADORES	**NUMERO DE INDUCCIONES PROGRAMADAS**	**EMPRESA A LA QUE PERTENECEN**
22	21	UT PRADO CZ
3	3	LATINCO S.A
1	1	UT PUENTES (LATINCO)
1	1	AGRONEGOCIOS (LATINCO)
2	2	WEST ARMY SECURITY LTDA
1	1	TRAYECTOS SURAMERICANOS SAS

Anexo SST 1. Inducciones

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INDUCCIÓN





2. LISTADO DE PERSONAL

Tabla 5 relación de personal directo vinculado al proyecto

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	ALBARRACIN BAÑOS JOSE LUIS	79391155	TOPOGRAFO
2	MORENO ANZOLA STEVE LEANDRO	1055551876	ALMACENISTA
3	RUANO JIMNEZ ALEXANDER FERNEY	13072250	LABORATORISTA A
4	CASTELLANOS OSPINA GIOVANNI B.	7555061	CADENERO 1
5	SALAZAR BEJARANO LUZ MERY	1114092572	AUX TALENTO HUMANO
6	PALACIOS TRUJILLO ALVARO JAVIER	1105304198	AYUDANTE DE OBRA
7	DEVIA DIAZ LUIS ESNEIDER	1013584398	AYUDANTE DE OBRA
8	MENDIETA CASTILLO MARILYN	1088273517	ASISTENTE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
	TATIANA		AMBIENTAL B
9	BURBANO ERAZO LUZ YAMILE	41182868	RESIDENTE SST A
10	BETANCOURT GONZALEZ BRIAN STEVEN	1105305788	AYUDANTE DE OBRA
11	PERALTA ORTIZ YHON HELBER	1073672725	AYUDANTE DE OBRA
12	OSPINA GIRALDO ANGEL ALBERTO	93206095	AYUDANTE DE OBRA
13	CANDIA RODRIGUEZ CHRISTIAN DANIEL	1108454906	AYUDANTE DE OBRA
14	CASTAÑEDA ARIAS JUAN ESTEBAN	1091203867	AYUDANTE DE OBRA
15	HERRAN BELTRAN ANDRES MAURICIO	1110469172	CONDUCTOR CAMIONETA OBRA
16	ZUÑIGA AGUDELO JHONATAN JOSE	1063170686	AUXILIAR DE EQUIPOS
17	CLAVIJO MARTINEZ VICTOR ALFONSO	1106363044	OPERADOR VOLQUETA DOBLETROQUE
18	ROJAS CUBILLOS HUMBERTO	1003752525	OPERADOR VOLQUETA DOBLETROQUE
19	RAMIREZ CARDOZO RICARDO	93421952	CONDUCTOR TURBO
20	SIERRA JHON NELSON	6018135	OFICIAL A
21	CARVAJAL TIQUE EDWIN	1118470164	OFICIAL A
22	JIMENEZ TRUJILLO EDILBERTO	79763919	OPERADOR RETROCARGADOR
23	CALDERON DIAZ RONAL ALEXIS	86067886	DIRECTOR DE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
			OBRA
24	CORDOBA RESTREPO MATEO ANDRES	1152715501	RESIDENTE DE OBRA
25	VEGA CENTENO LUZ DARY	44152890	RESIDENTE DE OBRA
26	TOBON JOSE LUIS	3553233	OPERADOR
27	PEÑA MONTENEGRO LUIS ALFONSO	1073628511	OPERADOR

Tabla 6 relación de personal subcontratista vinculado al proyecto

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	RAMÍREZ WILSON JAIR	80224029	CONDUCTOR
2	PRADA CARDOZO POLICARPO	5.978.891	GUARDA DE SEGURIDAD
3	BASTIDAS ROLANDO	1.106.392.850	GUARDA DE SEGURIDAD

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizaron actividades para la planificación de los diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de ellos tenemos:

3.1 SEÑALIZACIÓN DE SITIOS TEMPORALES EN OBRA

Para el periodo comprendido desde el 24 de marzo al 30 de abril de 2026, se realizan actividades relacionadas al mejoramiento de la vía entre el Km 0 hasta el Km 3+200 y se señalizan como se indica en las imágenes.

CONTROL DE TRAFICO	SEÑALIZACIÓN DE AREAS CRÍTICAS
	
SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS	SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS
	

3.2 ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante este periodo, se realizó la entrega de elementos de protección personal a todos los colaboradores que laboran en el proyecto.

Antes de iniciar labores y una vez realizada la revisión de las afiliaciones y seguridad social, y que el personal haya recibido inducción inicial, el trabajador procede a retirar su dotación y elementos de protección personal de acuerdo con el cargo, que básicamente consiste en:

- ✓ Camisa de dril y pantalón jeans
- ✓ Botas de seguridad
- ✓ Casco de seguridad
- ✓ Protector auditivo
- ✓ Guantes de vaqueta, nitrilo, poliuretano
- ✓ Gafas de seguridad

Por otra parte, cada vez que se deterioran los elementos, se realizan las respectivas reposiciones, las cuales también se registra en el formato (FO-S-09-1) Ficha de control entrega de equipo de protección personal, por cada trabajador que incluye datos como: nombre del trabajador, identificación, cargo, proyecto, fecha de entrega (día, mes y año), descripción del elemento de protección personal, firma del trabajador que recibe el elemento y firma de quien entrega el EPP.

Anexo SST. 3 soportes entrega EPP

Anexo SST. 4 soporte entrega de Dotación

ENTREGA DE EPP	ENTREGA DE DOTACIÓN
	

3.3 CHARLAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIÓN

Durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibilizó al personal en temas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional y seguridad vial a través de las charlas diarias de cinco minutos, y en temas específicos se capacita al personal para lograr mayor concienciación y mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ellas se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos por el cliente, y adicionalmente contribuir a mejorar la productividad y el desempeño de los trabajadores. En total se realizaron diecisiete (17) charlas de seguridad y una (1) capacitación como se muestra en las tablas siguientes y se presenta el consolidado de charlas de seguridad y capacitación que se realizaron a los trabajadores durante el periodo. Adicionalmente se implementa una ficha de entrenamiento donde se explica detalladamente las actividades a realizar, los riesgos y las medidas de prevención. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

Tabla 7 Consolidado charlas de seguridad

N°	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
1	10-04-2026	Autocuidado	14	10Min
2	11-04-2026	Funciones y responsabilidades en SST	16	5 Min
3	13-04-2026	Accidente de trabajo y accidente de tránsito	17	15 Min
4	15-04-2026	Actos y condiciones inseguras	17	5 Min
5	16-04-2026	Seguridad vial	16	15 Min
6	17-04-2026	Políticas empresariales (SST, Seguridad vial, Alcohol, tabaco y drogas, No uso de celular)	16	10 Min
7	18-04-2026	Transporte de personal	16	5 Min
8	19-04-2026	Matriz IPERV	17	10 Min
9	20-04-2026	Orden y aseo	15	5 Min
10	21-04-2026	Señalización de obra y control vial	17	5 Min
11	22-04-2026	Fiebre amarilla	17	5 Min
12	23-04-2026	Distracción en la conducción	15	15 Min
13	25-04-2026	Charlas de seguridad y capacitaciones	15	5 Min
14	27-04-2026	Hidratación	14	5 Min
15	28-04-2026	Riesgo biológico	23	5 Min
16	29-04-2026	PESV	22	15 Min

N°	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
17	30-04-2026	Señales de que tu PESV es solo papel	13	5 Min

Anexo SST. 5 soportes Charlas de Seguridad.

CHARLAS DE SEGURIDAD









CAPACITACIONES

N°	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
1	14-04-2026	Uso, cuidado y mantenimiento de EPP	10	60Min

REGISTRO DE CAPACITACIÓN



Anexo SST. 6 soportes capacitación

Anexo SST 7. Fichas de entrenamiento

3.4 PERMISOS DE TRABAJO

En el marco del proyecto y para garantizar un control de riesgos se aplican permiso de trabajo general como mecanismo documentado de autorización y control de las actividades.

La finalidad es prevenir accidentes, salvar vidas y dar cumplimiento legal, asegurando que se evalúen riesgos, se implementen medidas preventivas y se verifique la seguridad en general.

Para el periodo comprendido desde el 24 de marzo hasta el 30 de abril de 2026 se aplicaron tres (3) permisos de trabajo.

Tabla 8 consolidado de permisos de trabajo

	FECHA	ACTIVIDAD	CANTIDAD
PERMISO DE TRABAJO	13-04-2026	DESCAPOTE, ROCERÍA, CONTROL DE TRÁFICO, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	1
	18-04-2026		1
	23-04-2026		1

Anexo SST. 8 soporte permisos de trabajo

FIRMA PERMISO DE TRABAJO	
	

3.5 ATS: ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Como parte del control operacional para la prevención de accidentes de trabajo se cuenta con los ATS para la gestión de las diferentes actividades que se ejecutan en el marco proyecto.

Tabla 91 Consolidado de análisis de trabajo seguro

	FECHA	ACTIVIDAD
ATS	8 al 11 de abril de 2026	Topografía
	13 al 18 de abril de 2026	
	20 al 25 de abril de 2026	
	27 de abril al 2 de mayo de 2026	
	9 al 11 de abril de 2026	Control de tráfico
	13 al 18 de abril de 2026	
	20 al 25 de abril de 2026	
	27 de abril al 2 de mayo de 2026	
	9 al 11 de abril de 2026	Rocería
	13 al 18 de abril de 2026	
	20 al 25 de abril de 2026	
	27 de abril al 2 de mayo de 2026	
	9 al 11 de abril de 2026	Transporte de personal
	13 al 18 de abril de 2026	
	20 al 25 de abril de 2026	
	27 de abril al 2 de mayo de 2026	
	10 al 11 de abril de 2026	Operación de
	13 al 18 de abril de 2026	

	20 al 25 de abril de 2026	maquinaria
	27 de abril al 2 de mayo de 2026	
	13 al 18 de abril de 2026	Descapote de arrasante
	20 al 25 de abril de 2026	
	27 de abril al 2 de mayo de 2026	

Anexo SST. 9 soporte análisis de trabajo seguro.

SOCIALIZACIÓN DE ATS	
	

3.6 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Estas inspecciones permiten identificar, evaluar y controlar peligros en el lugar de trabajo, previniendo accidentes y enfermedades laborales antes de que ocurran. Permiten verificar el cumplimiento normativo, detectar fallas en equipos, evaluar conductas inseguras y asegurar la eficacia de los controles implementados.

Tabla 10 Consolidado inspecciones de seguridad

ITEM	FECHA	INSPECCIÓN	CANTIDAD
1	10-04-2026 13-04-2026 27-04-2026	BOTIQUIN	7
2	10-04-2026	EXTINTORES	8
3	15-04-2026	CAMILLAS	2
4	30-04-2026	INSPECCIÓN GERENCIAL	1
5	30-04-2026 30-04-2026	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD GERENCIAL PARA AREAS ADMINISTRATIVAS	1

Anexo SST. 10 soportes de Inspecciones de Seguridad

INSPECCIONES DE SEGURIDAD	
	





4. VEHÍCULOS, EQUIPOS E INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

Tabla 11 Consolidado de vehículos y maquinaria

ITEM	PLACA - CODIGO	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	OBSERVACIONES
1	JPU960 - NE-L 71	CAMIONETA	UT PRADO CZ
2	SNS557 - VD-L 32	VOLQUETA	UT PRADO CZ
3	SNU796 - VD-L 38	VOLQUETA	UT PRADO CZ
4	N/A - BO-L11	BULLDOZER	UT PRADO CZ
5	SON762 – N/A	CAMION ESTACAS	ALQUILADO
6	N/A - EX-L 09	EXCAVADORA DE ORUGA	UT PUENTES-LATINCO
7	SYT492 – N/A	MICROBUS	ALQUILADO

Anexo SST. 11 documentación legal de vehículos y maquinaria

Anexo SST.12 inspecciones preoperacionales

5. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo con la cantidad de empleados, consta de uno (1) representante por parte del empleador y uno (1) representantes por parte de los empleados cada uno con su respectivos suplente para el proyecto en ejecución.

Para la Unión Temporal Prado CZ, quedó conformado el COPASST como se indica en el Acta de Conformación.

Anexo SST. 13 acta de conformación del COPASST

6. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Es una instancia preventiva, independiente y no sancionatoria, encargada de recibir, tramitar y orientar las quejas por presunto acoso laboral, garantizando un procedimiento confidencial, imparcial, conciliatorio, con enfoque de género y dentro de los plazos máximos establecidos por la normatividad vigente.

Estructura y conformación del CCL

Ítem	Regla práctica
Composición	Menos de 5 trabajadores: 1 y 1 sin suplentes. Entre 5 a 19: 1 y 1 con suplentes. 20 o más: 2 y 2 con suplentes.
Nivel	CCL central + CCL por cada proyecto/centro.
Elección	Trabajadores por votación secreta con escrutinio público. Empleador designa los suyos.
Periodo	2 años desde comunicación de elección/designación.
Inhabilidad	No conformar con personas denunciadas o víctimas por acoso laboral en el año anterior.
Dignidades	Elección por mutuo acuerdo de Presidente/a y Secretario/a (Secretaría puede alternarse).
Competencias	Respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, ética; comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos.

Para la Unión Temporal Prado CZ, quedó conformado el COPASST como se indica en el Acta de Conformación.

Anexo SST. 14 acta de conformación de Convivencia Laboral

7. PLAN DE EMERGENCIAS

Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia el establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar.

Por lo anterior se elabora un PLAN DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA MÉDICA para aplicar en el marco del proyecto en UT PRADO CZ.

Anexo SST. 15 plan de respuesta ante situaciones de emergencia

8. ACCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo comprendido entre el 24 de marzo al 30 de abril de 2026, no se presentan Accidentes de trabajo en el marco del proyecto UT PRADO CZ.

Anexo SST. 16 certificado de Siniestralidad

9. CONTROL DIARIO DE PERSONAL Y MAQUINARIA EN OBRA

Anexo SST. 17 control diario de personal y maquinaria en obra

ANEXO SST No 1
EXAMENES DE INGRESO

ANEXO SST No 2
INDUCCIONES

ANEXO SST No 3
ENTREGA DE EPP

ANEXO SST No 4
ENTREGA DE DOTACIÓN

ANEXO SST No 5
SOPORTE CHARLAS DE SEGURIDAD

ANEXO SST No 6
SOPORTES DE FICHAS DE ENTRENAMIENTO

ANEXO SST No 7
SOPORTES DE DOCUMENTACIÓN LEGAL DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

ANEXO SST No 8
SOPORTE PERMISOS DE TRABAJO

ANEXO SST No 9
SOPORTE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO- ATS

ANEXO SST No 10
SOPORTE INSPECCIONES DE SEGURIDAD

ANEXO SST NO 11
SOPORTE **DOCUMENTACIÓN LEGAL DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA**

ANEXO SST NO 12
SOPORTE INSPECCIONES PRE OPERACIONALES

ANEXO SST NO 13
SOPORTE ACTA DE CONFORMACIÓN DE COPASST

ANEXO SST NO 14
SOPORTE ACTA DE CONFORMACIÓN DE CIMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ANEXO SST NO 15
SOPORTE PLAN DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

ANEXO SST NO 16
SOPORTE CERTIFICADO DE SINIESTRALIDAD

ANEXO SST NO 17
CONTROL DIARIO DE PERSONAL Y MAQUINARIA EN OBRA

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total.

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-04-27

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	Actividad económica:	Vigilancia
Nombre:	ROLANDO BASTIDAS QUIONES	Documento:	CC 1106392850
Fecha de nacimiento:	1986-11-07	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	39 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	MANZANA 3 CASA 206 URB SAN ANTONIO	Municipio:	PURIFICACION
Teléfono:	3176505340	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	GUARDA DE SEGURIDAD	EPS:	NUEVA EPS
AFP:	COLFONDOS	ARL:	NO SABE
RH:	A+		
Responsable**:	JENNI SOLANO (ESPOSA)	Teléfono:	3043826213
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ROLANDO BASTIDAS QUIONES con documento de identificación No. 1106392850 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de GUARDA DE SEGURIDAD del sector económico Vigilancia

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIóN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR:
De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

José Daniel Moreno Pérez
80010224
Médico
Universidad del Tolima
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad CES
Resolución SST No. 128880 / 2014
RM No. 73 2042 / 2007

Firma para identificación de usuario
ROLANDO BASTIDAS QUIONES
Documento: 1106392850

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por:
Fecha: 2026-04-28 Hora: 11:33

IBAGUÉ, 27 DE ABRIL DE 2026

CRM 069-26

Señor (a)
ROLANDO BASTIDAS QUIÑONES
GUARDA DE SEGURIDAD

REF: Notificación de recomendaciones médicas ocupacionales

De acuerdo con las recomendaciones generadas por el centro médico en donde se realizó los exámenes de INGRESO entregadas respectivamente el día 27 de abril de 2026, los cuales fueron conocidos por usted en el examen médico ocupacional practicado por **VALSALUD.**

Nos permitimos notificar de manera oficial lo siguiente:

No se generaron recomendaciones médicas

SE REALIZA ENTREGA DE FOLLETO ESTILO DE VIDA SALUDABLE CON EL FIN DE PONER EN PRÁCTICA DIARIAMENTE.

Le recordamos que la legislación colombiana establece la obligatoriedad por parte del empleado en el cumplimiento a las recomendaciones entregadas por el médico empresarial y la responsabilidad que tiene usted en cumplir con las mismas (Decreto ley 1295 de 1994, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Código sustantivo del trabajo, Reglamento interno de trabajo Art. 33." **El no procurar el cuidado integral de su salud, en el sitio de trabajo, implica por primera vez, suspensión en el trabajo hasta por 8 días y por segunda vez hasta por 2 meses).**

Cordialmente,

Yuly Nathalia Basto T.

YULY NATHALIA BASTO TORRES
JEFE SST

Firma del colaborador

Rolando Bastidas S

GRUPOWAS.COM.CO

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-04-24

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	Actividad económica:	Vigilancia
Nombre:	POLICARPO PRADA CARDOZO	Documento:	CC 5978891
Fecha de nacimiento:	1975-01-16	Lugar de nacimiento:	PRADO (Tolima)
Edad:	51 años	Identidad de Genero:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	CR 8 N 12-73 B COMERCIO	Municipio:	PRADO
Teléfono:	3122340268	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	GUARDA DE SEGURIDAD	EPS:	ASMET SALUD
AFP:	PROTECCIÓN	ARL:	NO SABE
RH:	O+		
Responsable**:	ANA JESUS MURILLO (ESPOSA)	Teléfono:	3212946607
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada, con el uso de la corrección formulada.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a POLICARPO PRADA CARDOZO con documento de identificación No. 5978891 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de GUARDA DE SEGURIDAD del sector económico Vigilancia

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista..
2. Continuar con los controles anuales por optometria para revisión de la fórmula de lentes..
3. Solicitar en su entidad de salud evaluación por hallazgo en piel..
4. Solicitar en su entidad de salud valoración priorotaria de su alteración de la tensión arterial para ajuste farmacologico..

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR CONDICIÓN METABÓLICA: Su alteración del peso constituye una condición metabólica de origen común que NO le genera ningún tipo de restricción ocupacional directa actualmente para el desempeño de su labor,pero se requiere que sea evaluada y manejada en la EPS en que esté afiliado,para su control y seguimiento.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Powered by CamScanner

GRUPO WAS
SINCE 2000

IBAGUÉ, 24 DE ABRIL DE 2026

CRM 067-26

Señor (a)
POLICARPO PRADA CARDOZO
GUARDA DE SEGURIDAD

REF: Notificación de recomendaciones médicas ocupacionales

De acuerdo con las recomendaciones generadas por el centro médico en donde se realizó los exámenes de INGRESO entregadas respectivamente el día 24 de abril de 2026, los cuales fueron conocidos por usted en el examen médico ocupacional practicado por **VALSALUD.**

Nos permitimos notificar de manera oficial lo siguiente:

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista..
2. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes..
3. Solicitar en su entidad de salud evaluación por hallazgo en piel..
4. Solicitar en su entidad de salud valoración prioritaria de su alteración de la tensión arterial para ajuste farmacológico..

SE REALIZA ENTREGA DE FOLLETO ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y CUIDADO VISUAL CON EL FIN DE PONER EN PRÁCTICA DIARIAMENTE.

Le recordamos que la legislación colombiana establece la obligatoriedad por parte del empleado en el cumplimiento a las recomendaciones entregadas por el médico empresarial y la responsabilidad que tiene usted en cumplir con las mismas (Decreto ley 1295 de 1994, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Código sustantivo del trabajo, Reglamento interno de trabajo Art. 33." **El no procurar el cuidado integral de su salud, en el sitio de trabajo, implica por primera vez, suspensión en el trabajo hasta por 8 días y por segunda vez hasta por 2 meses).**
Lo invitamos a que a la mayor brevedad posible nos traiga evidencia de la gestión y/o recomendaciones por parte de sus médicos tratantes de la EPS. **(ANTES DE 2 MESES), de lo contrario la empresa tomará las medidas respectivas al incumplimiento.**

Cordialmente,

Yuly Nathalia Basto T.

YULY NATHALIA BASTO TORRES
JEFE SST

Firma del colaborador

S9748691

GRUPOWAS.COM.CO
SuperVigilancia

Powered by CamScanner

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-04-24

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	WEST ARMY SECURITY LIMITADA	Actividad económica:	Vigilancia
Nombre:	POLICARPO PRADA CARDOZO	Documento:	CC 5978891
Fecha de nacimiento:	1975-01-16	Lugar de nacimiento:	PRADO (Tolima)
Edad:	51 años	Identidad de Genero:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	CR 8 N 12-73 B COMERCIO	Municipio:	PRADO
Teléfono:	3122340268	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	GUARDA DE SEGURIDAD	EPS:	ASMET SALUD
AFP:	PROTECCIÓN	ARL:	NO SABE
RH:	O+		
Responsable**:	ANA JESUS MURILLO (ESPOSA)	Teléfono:	3212946607
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada, con el uso de la corrección formulada.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a POLICARPO PRADA CARDOZO con documento de identificación No. 5978891 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de GUARDA DE SEGURIDAD del sector económico Vigilancia

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista..
2. Continuar con los controles anuales por optometria para revisión de la fórmula de lentes..
3. Solicitar en su entidad de salud evaluación por hallazgo en piel..
4. Solicitar en su entidad de salud valoración priorotaria de su alteración de la tensión arterial para ajuste farmacologico..

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR CONDICIÓN METABÓLICA: Su alteración del peso constituye una condición metabólica de origen común que NO le genera ningún tipo de restricción ocupacional directa actualmente para el desempeño de su labor,pero se requiere que sea evaluada y manejada en la EPS en que esté afiliado,para su control y seguimiento.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: *En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión* de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Powered by CamScanner

GRUPO WAS
SINCE 2000

IBAGUÉ, 24 DE ABRIL DE 2026

CRM 067-26

Señor (a)
POLICARPO PRADA CARDOZO
GUARDA DE SEGURIDAD

REF: Notificación de recomendaciones médicas ocupacionales

De acuerdo con las recomendaciones generadas por el centro médico en donde se realizó los exámenes de INGRESO entregadas respectivamente el día 24 de abril de 2026, los cuales fueron conocidos por usted en el examen médico ocupacional practicado por **VALSALUD.**

Nos permitimos notificar de manera oficial lo siguiente:

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista..
2. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes..
3. Solicitar en su entidad de salud evaluación por hallazgo en piel..
4. Solicitar en su entidad de salud valoración prioritaria de su alteración de la tensión arterial para ajuste farmacológico..

SE REALIZA ENTREGA DE FOLLETO ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y CUIDADO VISUAL CON EL FIN DE PONER EN PRÁCTICA DIARIAMENTE.

Le recordamos que la legislación colombiana establece la obligatoriedad por parte del empleado en el cumplimiento a las recomendaciones entregadas por el médico empresarial y la responsabilidad que tiene usted en cumplir con las mismas (Decreto ley 1295 de 1994, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Código sustantivo del trabajo, Reglamento interno de trabajo Art. 33." **El no procurar el cuidado integral de su salud, en el sitio de trabajo, implica por primera vez, suspensión en el trabajo hasta por 8 días y por segunda vez hasta por 2 meses).**
Lo invitamos a que a la mayor brevedad posible nos traiga evidencia de la gestión y/o recomendaciones por parte de sus médicos tratantes de la EPS. **(ANTES DE 2 MESES), de lo contrario la empresa tomará las medidas respectivas al incumplimiento.**

Cordialmente,

Yuly Nathalia Basto T.

YULY NATHALIA BASTO TORRES
JEFE SST

Firma del colaborador

S9748691

GRUPOWAS.COM.CO
SuperVigilancia

Powered by CamScanner

GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA
Nit. 901.003.563-7
Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 157.890

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
12 DÍA	03 MES	2026 AÑO	ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa contratante
UNION TEMPORAL PRADO CZ	UNION TEMPORAL PRADO CZ

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

4210 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
CASTELLANOS OSPINA GIOVANNI BATTISTA	MASCULINO	58 AÑOS 6 MESES 24 DÍAS	CC (Tipo)	7555061 (Número)

Cargo: **CADENERO PRIMERO**

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON CONDICIÓN QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA DESARROLLAR EL CARGO ASIGNADO.

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NO	TEMPORAL	SEGUIMIENTO PERFIL LIPIDICO ALTERADO POR SU EPS

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

GLICEMIA	✓	012 TRIGLICÉRIDOS	✓
ELECTROCARDIOGRAMA	✓	015 COLESTEROL TOTAL	✓
001 EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	016 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	✓
003 AUDIOMETRIA POR FONOAUDIÓLOGA ESPECIALISTA SST	✓	017 COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMATICO	✓
004 VISIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES PERSONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	HÁBITOS SALUDABLES	
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PUEDE INICIAR LABOR CON INDICACION, SE RECOMIENDA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA, DIETA BALANCEADA, HÁBITOS SALUDABLES, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CORRECTO USO DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LABOR Y CON CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL; SE RECOMIENDA EL REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SÍNTOMAS GENERALES A SU EMPRESA, MANTENER AUTOCUIDADO, REALIZAR EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O DROGAS ILÍCITAS, PROCURAR BUENA CONDICIÓN MENTAL Y FÍSICA PARA SU TRABAJO; CONTROL PERIÓDICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIÓDICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL, CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EMPRESARIAL//
EKG (OK) AUDIOMETRIA (OK) VISIOMETRIA (OK) GLICEMIA (OK) PERFIL LIPIDICO (ALTERADO, NO AFECTA LABOR)

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma: 	Código de Seguridad F592L1R157890	Firma: 
Nombre: CC: 1094879229 - NESTOR MAURICIO LEZAMA		Nombre: CASTELLANOS OSPINA GIOVANNI BATTISTA
R. M.: RM 16678/11 L.S.O.: LIC SO: 63-01447/20		CC: 7555061

GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA

Nit. 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia

RECOMENDACIONES

Paciente: CASTELLANOS OSPINA GIOVANNI BATTISTA

Fecha: 12/03/2026

Identificación: CC: 7555061

Fecha Nacimiento: 17/08/1967

Cargo: CADENERO PRIMERO

Edad: 58 AÑOS 6 MESES 24 DÍAS

Tipo de Sangre: O +

Estado Civil: DIVORCIADO(A)

Género: MASCULINO

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA)

Dirección: ROJAS PINILLA ETA 2 MZ 4 CSA 14

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

HÁBITOS SALUDABLES

RECOMENDACIONES PERSONALES

HÁBITOS SALUDABLES, PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Pre-ingreso **Fecha de consulta:** 17/03/2026

Información de la empresa

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO CZ **Empresa en misión:**

Actividad económica de la empresa: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

NIT: 902019800

Información paciente

Nombre completo: Luis Esneider Devia Diaz
Responsable: El mismo paciente
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
Edad: 21
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3118308846
N° hijos: 0
EPS: Asmet Salud

Identificación: CC: 1013584398
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 22/12/2004
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica secundaria
Dirección: Tolima, Ibagué, El Totumo
ARL: No refiere
AFP: No refiere



Exámenes analizados

- **Audiometría** .
- **Examen medico ocupacional** .
- **Visiometría** .

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Usar gafas permanentes.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural. ergonomia, pausas activas en cada jornada laboral.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Yeni Sonidia Moreno Galindo
Cedula de ciudadanía: 65774027
Profesión: Medico especialista en salud ocupacional
Registro: 65774027

Aspirante o trabajador
Luis Esneider Devia Diaz
Identificación: CC: 1013584398

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Pre-ingreso **Fecha de consulta:** 13/03/2026

Información de la empresa

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO CZ **Empresa en misión:**

Actividad económica de la empresa: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

NIT: 902019800

Información paciente

Nombre completo: ALVARO JAVIER PALACIOS TRUJILLO
Responsable: El mismo paciente
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
Edad: 37
Estado civil: Unión Libre
Teléfono: 3232309666
N° hijos: 2
EPS: Nueva EPS
Identificación: CC: 1105304198
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 07/11/1988
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica secundaria
Dirección: Tolima, Prado, Finca La Chicora
ARL: No refiere
AFP: Porvenir S.A.



Exámenes analizados

- **Audiometría** .
- **Examen medico ocupacional** .
- **Visiometría** .

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Bajar de peso.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural. ergonomía, pausas activas en cada jornada laboral.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Yeni Sonidia Moreno Galindo
Cedula de ciudadanía: 65774027
Profesión: Medico especialista en salud ocupacional
Registro: 65774027

Aspirante o trabajador
ALVARO JAVIER PALACIOS TRUJILLO
Identificación: CC: 1105304198

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

BIEN ESTAR SALUD BS S.A.S

Para hacer del trabajo un acto digno

NIT 900.304.530-2

Calle 15 No. 4-31 Tel. 3353055 Pereira Risaralda

E-mail: bienestarsaludsas@gmail.com

VIGILADO Supersalud

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL



INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha: 2026-03-03 **Hora I:** 07:55 **Hora F:** 08:02

Nombre: Luz Mery Salazar Bejarano **Identificacion:** 1114092572

Fecha Nacimiento: 1991-11-22 **Sexo:** F **Edad:** 34 **Estado Civil:** Soltero/a **Grupo/Rh:** O+

Eps: SANITAS **Pensiones:** PORVENIR **Arl:** NO SABE **Estrato:** 3

Direccion: CRA 2 C N 26 - 48 **Barrio:** RESERVAS DE SANTA **Ciudad:** CARTAGO

Telefono: 3104244263 **Proceso a Ejecutar:** AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO A

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre Empresa: SEMEDIC SAS **Nit:** 811030764 **Telefono:** **Cod CIIU:**

Dirección: Te - MEDELLIN **Empresa Usuaria:** UNION TEMPORAL PRADO CZ

Exámen Ocupacional: EVALUACIÓN MÉDICA DE PRE-INGRESO :: Con énfasis osteomuscular

EXÁMENES PRACTICADOS

- AUDIOMETRIA - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL - VISIOMETRIA

RESULTADO DE LA VALORACIÓN MEDICA EXAMEN : EVALUACIÓN MÉDICA DE PRE-INGRESO

IMC: 24.34

Sin restricciones para el cargo: [X] **Con Recomendaciones:** [] **Con Restricciones:** [] **Aplazado:** []

OBSERVACIONES

Apto para el cargo, sin restricciones.
Durante la evaluación médica se realizó énfasis clínico en los sistemas osteomuscular y nervioso, así como en la columna vertebral, sin evidenciar hallazgos patológicos en dichos sistemas.

Los exámenes paraclínicos practicados demuestran una condición de salud adecuada para el desempeño de las funciones laborales.

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS: **Remisión a eps:** NO **Remisión ARL:** NO

RIESGOS OCUPACIONALES

Biomecánicos: Diseño de puesto, Movimientos repetitivos, Videoterminales

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

USO DE EPP

Guantes: [] Monogafas: [] Casco: [] Tapa Oidos: [] Tapa Bocas: [] Otros:

Controles Periodicos: [X] Pausas Activas: [X] Reglamiento de higiene y seguridad insdustrial: [X]

SVE

Auditivo: [] Visual: [] Ergonómico: [X] Cardiovascular: [] Psicolaboral: []

Otros SVE:

Dr(a). Leonardo Cabrera Pelaez

Licencia en salud ocupacional : LPSST 4630-25

FIRMA DEL PACIENTE

No Identificación: 1114092572

* El trabajador examinado ha sido informado de cualquier hallazgo médico y recomendaciones médicas. La resolución 1843 de 2025 del ministerio de trabajo, también establece que la empresa solo puede conocer el certificado médico de ingreso del aspirante. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo custodia y guarda, acorde con lo establecido en la resolución y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera.** Declaro que toda la información para los registros en la historia clínica es fidedigna y que no he omitido ningún detalle sobre mi estado de salud, no objeto de que puedan ser confirmada. He sido informado(a) a cerca de la naturaleza y los fines de los exámenes médicos ocupacionales y paraclínicos que la empresa contratante solicita. Autorizo que sean estos realizados por los médicos y profesionales de la IPS.

IPS AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: UNION TEMPORAL PRADO CZ	**Empresa en misión:** NO APLICA

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Alexander Ferney Ruano Jimenez		**N° identificación:** CC - 13072250	
Sexo: Masculino	**Edad:** 44	**Fecha de nacimiento:** 1981-09-23	
Lugar de nacimiento: Pasto - Nariño		**Lugar de residencia:** Pasto - Nariño	
Dirección: Manzan Na39 Casa 17		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3122459377
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Tecnólogo Completo
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** 2	**IMC:** 29.7	**EPS:** Sanitas
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Colpensiones		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Código: 103529	**Cargo:** Laboratorista a	**Fecha de ingreso:** 2026-03-03	**Hora de ingreso:** 07:28
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** IPS AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15	

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Pre ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Se sugiere procurar su autocuidado, se recomienda realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, uso de elementos de protección personal decuerdo a exposición del riesgo, capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Espirometria, Perfil Lipidico, Tgo, Visiometria, Anexo De Alturas		

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.2579 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ALEXANDER FERNEY RUANO JIMENEZ
CC 13072250

IPS AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Niega sintomatología alguna a este nivel. al examen osteomuscular no se evidencian signos patológicos positivos detectables al examen físico, evidencio fuerza muscular conservada , arcos de movilidad articular en rangos funcionales.

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria.
Recomendaciones: Autocuidado auditivo, Control anual

Espirometria: Aprobado
Observaciones: REALIZADO

Perfil lipidico: Aprobado

Tgo: Aprobado

Visiometria: Discromatopsia, si reconoce colores primarios se remite a consulta de optometria para gafas de uso ocasional
Recomendaciones: Sin registrar

Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas

AUTOCUIDADO

Se explica la importancia del autocuidado como:

ACTIVIDAD FÍSICA

1. Realice al menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana.
2. Realice ejercicios de fortalecimiento muscular, mínimo dos veces por semana.
3. Reduzca el uso de pantallas cuanto sea posible.
4. Prefiera caminar y/o usar bicicleta para transportarse.
5. Disfrute y diviértase con la actividad física. Haga buen uso de su tiempo libre.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

1. Incluya alimentos variados y nutritivos diariamente.
2. Reduzca el consumo de grasas saturadas y evite comida chatarra.
3. Consuma frutas y verduras, al menos 5 porciones al día.
4. Vigile y controle su peso corporal.
5. Evite el consumo de bebidas azucaradas (gaseosas y bebidas procesadas).
6. Reduzca el uso de sal en sus comidas.

RECOMENDACIONES DE CUIDADO PERSONAL Y PROTECCIÓN DE INFECCIÓN

HIGIENE PERSONAL

1. Lavado de manos frecuente: Lava tus manos con jabón y agua durante al menos 60 segundos, especialmente después de:
 - Usar el baño
 - Antes de comer
 - Después de tocar animales o superficies contaminadas
2. Cubre tu boca y nariz con un pañuelo o la manga cuando tosas o estornudes.
3. Evitar contacto con personas enfermas.
4. Mantener una buena higiene personal, incluyendo el baño regular y el lavado de ropa.
5. Duerme lo suficiente para ayudar a tu sistema inmunológico a funcionar correctamente.

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos. Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos puede visitar el sitio web de la IPS AMPM24 SAS en la dirección: https://www.ampm24.co/

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.2579 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ALEXANDER FERNEY RUANO JIMENEZ
CC 13072250

IPS AM PM
CUIDAMOS DE SU SALUD
Y BIENESTAR INTEGRAL
/ 24 SAS

MEDICID
Salud Ocupacional IPS S.A.S

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

No. 1



CIUDAD Y FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN					TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
26 DIA	02 MES	2026 AÑO	12:00 HORA	BOGOTÁ Ciudad	Examen de Pre - Ingreso

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la Empresa	CIIU	Centro de Trabajo - Sede
UNION TEMPORAL PRADO CZ	8621	BOGOTA

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo documento de identificación: CC Cédula de Ciudadanía, CE Cédula de Extranjería, TI Tarjeta de Identidad, PT Pasaporte, PE P.E.P.)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Edad	Documento de identificación Tipo	Número
ALBARRACIN	BAÑOS	JOSE	LUIS	59 Años	CC	79391155

Dirección	Teléfono	Género	Tipo de sangre
CLL 128 C 124 37	3163438104	Masculino	A+

EPS	ARL	AFP
SALUD TOTAL	NINGUNA	PORVENIR

Cargo	Sección / Empresa en Misión
TOPOGRAFO A	

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

● Sin limitaciones o restricciones para el cargo ○ Con Restricciones o limitaciones para el cargo. ○ Aplazado

LIMITACIONES O RESTRICCIONES

Describa cuales son, ante que condiciones o funciones, cuales factores de riesgo. T (temporal) P (Permanente)

Agentes o Factores de Riesgo	T	P	Restricciones laborales	Tiempo
	○	○		

Se requiere nueva valoración: ○ Si ● No **Tiempo:**

Observaciones:

Se recomienda valoración por EPS: ○ SI ● NO Se entrega formato de remisión a EPS: ○ SI ● NO

Recomendaciones:

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, MANEJO ADECUADO DE CARGAS, HIGIENE POSTURAL, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

EXÁMENES REALIZADOS

☑ Examen Ocupacional de Pre - Ingreso ☑ E. Médico énfasis Osteomuscular ☑ Audiometria ☑ Electrocardiograma ☑ Visiometría

☑ Perfil Lipidico ☑ Glicemia Basal

Otros exámenes:

Incluir en Programas de Vigilancia Epidemiológica: ☑ Cardiovascular ☐ Osteomuscular ☐ Auditivo ☐ Visual ☐ Respiratorio ☐ No aplica

"SI ESTE DOCUMENTO NO ES ENVIADO POR MEDICID IPS S.A.S., POR FAVOR VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD"

Consentimiento informado del Aspirante o trabajador:

Autorizo al Dr(a) abajo mencionado(a) Profesional adscrito a MEDICINA, CONTROLES Y DIAGNOSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S. a realizarme el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El Dr(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico ocupacional junto con su(s) paraclínico(s) ocupacional(es), el cual es: promover y proteger la salud de los empleados y, por otra parte, a gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales.

He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), la asesoría antes de las tomas de las pruebas:

BENEFICIOS:

* Identifica, evalúa y controla los posibles agentes de riesgo que existan en la organización y que sean potenciales fuentes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
* Impulsa dentro de la empresa el trabajo sano y seguro, a través de acciones preventivas.
* Promueve sistemas de organización que favorecen la salud y seguridad en el área de trabajo. Lo que sirve para aumentar la confianza y por ende la productividad.
* Mejora la salud y capacidad de cada uno de los empleados, a través de condiciones óptimas de trabajo.
* Minimiza las lesiones derivadas del trabajo.
* Reduce el ausentismo laboral y a la vez las pérdidas económicas y de producción ligadas a accidentes y enfermedades.

RIESGOS:

* Si el usuario requiere toma de muestras de laboratorio clínico, el riesgo existente es la multipunción y hematoma, según su condición actual de salud.

Entiendo que la realización de las pruebas ocupacionales es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes que se realizará el(los) examen(es) ocupacional(es).
Fui informado de las medidas que tomará MEDICINA, CONTROLES Y DIAGNOSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S. para proteger la confidencialidad de la información de los exámenes realizados a mí. Recibí copia de la valoración médica ocupacional.

MÉDICO ESPECIALISTA:



Firma:

Nombre: Dr(a) RAFAEL MARTIN PAZ VILLALOBOS

Documento: 4555916

Registro Médico: 107232/2022 **Licencia Salud Ocupacional:** 702/2022

USUARIO QUE RECIBE LA ATENCIÓN / ACUDIENTE:



Firma:

Nombre: JOSE LUIS ALBARRACIN BAÑOS

Documento: CC 79391155

IPS-PROFESIONALES DE GESTIÓN INTEGRADA IPS-PGI-SAS
CRA 8 NO. 12-51 EDIFICIO GALENOS
CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ
CELULAR 310 303 1779 - 313 472 1113

NIT: 900615249-1
Licencia IPS No. 1070 del 17-06-2024
Código de habilitación No. 151760206301
Cra. 8 # 12 - 51, Chiquinquirá - Boyacá
e-mail: pgisas@gmail.com
www.pgisas.com Cel. 310 303 1779



N° 34.634

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	03 MES	2026 AÑO	CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
T. BOYACA LCP S.A.S.	T. BOYACA LCP S.A.S.

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
MORENO ANZOLA STEVE LEANDRO	MASCULINO	36 AÑOS 1 MESES 20 DÍAS	CC (Tipo)	1055551876 (Número)

Cargo: ALMACENISTA A

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	EXAMEN OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓
VISIOMETRIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
ESPECIALISTA : NUTRICION	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO : DISMINUIR DE PESO
	REALIZAR EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR	DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 51977051 - SANCHEZ FIGUEROA SONIA

R.M.: 0781 L.S.O.: 3921 DEL 07-06-2023

Código de Seguridad G338M1S34634

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MORENO ANZOLA STEVE LEANDRO

CC: 1055551876

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Pre-ingreso **Fecha de consulta:** 18/03/2026

Información de la empresa

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO CZ **Empresa en misión:**

Actividad económica de la empresa: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

NIT: 902019800

Información paciente



Nombre completo: MARILYN TATIANA MENDIETA CASTILLO **Identificación:** CC: 1088273517

Responsable: El mismo paciente **Acompañante:** Ninguno

Cargo: ASISTENTE AMBIENTAL B **Fecha nacimiento:** 22/09/1989

Edad: 36 **Genero:** Femenino

Estado civil: Soltero **Escolaridad:** Pregrado (Universitaria)

Teléfono: 3114728126 **Dirección:** Tolima, Cajamarca, Vereda El Brazil Finca San Isidro

Nº hijos: 0 **ARL:** No refiere

EPS: EPS Sanitas **AFP:** Porvenir S.A.

Exámenes analizados

- **Audiometría .**
- **Examen medico ocupacional .**
- **Visiometría .**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural. ergonomia, pausas activas en cada jornada laboral.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Yeni Sonidia Moreno Galindo
Cedula de ciudadanía: 65774027
Profesión: Medico especialista en salud ocupacional
Registro: 65774027

Aspirante o trabajador
MARILYN TATIANA MENDIETA CASTILLO
Identificación: CC: 1088273517

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

IPS AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: UNION TEMPORAL PRADO CZ	**Empresa en misión:** NO APLICA

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luz Yamile Burbano Erazo		**N° identificación:** CC - 41182868	
Sexo: Femenino	**Edad:** 43	**Fecha de nacimiento:** 1982-12-31	
Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo		**Lugar de residencia:** Pasto - Nariño	
Dirección: Carrera 14 No 18-23		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3148274556
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Primaria Completa
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 3	**IMC:** 22.6	**EPS:** Nueva Eps
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 1	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Código: 104523	**Cargo:** Residente sst	**Fecha de ingreso:** 2026-03-18	**Hora de ingreso:** 09:36
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** IPS AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15	

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Pre ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas	
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo	
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas	
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno	
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica	
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno	
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1 — **Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno	
¿Está en controles con la ARL?: No	
Observaciones Médicas: Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst, uso de elementos de protección personal de acuerdo a exposición a riesgo. se recomienda realizar pausas activas, hacer pausas visuales. procurar su autocuidado	
Recomendaciones Laborales: No	
Restricciones Laborales: No	
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Glicemia, Perfil Lipidico, Visiometria, Anexo De Alturas	

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.2579 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUZ YAMILE BURBANO ERAZO
CC 41182868

IPS AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria.
Recomendaciones: Autocuidado auditivo, Control anual

Glicemia: Aprobado

Perfil lipidico: Aprobado

Visiometria: Se sugiere uso de gafas de manera ocasional
Recomendaciones: Valoración por optómetra clínica

Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas

AUTOCUIDADO

Se explica la importancia del autocuidado como:

ACTIVIDAD FÍSICA

1. Realice al menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana.
2. Realice ejercicios de fortalecimiento muscular, mínimo dos veces por semana.
3. Reduzca el uso de pantallas cuanto sea posible.
4. Prefiera caminar y/o usar bicicleta para transportarse.
5. Disfrute y diviértase con la actividad física. Haga buen uso de su tiempo libre.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

1. Incluya alimentos variados y nutritivos diariamente.
2. Reduzca el consumo de grasas saturadas y evite comida chatarra.
3. Consuma frutas y verduras, al menos 5 porciones al día.
4. Vigile y controle su peso corporal.
5. Evite el consumo de bebidas azucaradas (gaseosas y bebidas procesadas).
6. Reduzca el uso de sal en sus comidas.

RECOMENDACIONES DE CUIDADO PERSONAL Y PROTECCIÓN DE INFECCIÓN

HIGIENE PERSONAL

1. Lavado de manos frecuente: Lava tus manos con jabón y agua durante al menos 60 segundos, especialmente después de:
 - Usar el baño
 - Antes de comer
 - Después de tocar animales o superficies contaminadas
2. Cubre tu boca y nariz con un pañuelo o la manga cuando tosas o estornudes.
3. Evitar contacto con personas enfermas.
4. Mantener una buena higiene personal, incluyendo el baño regular y el lavado de ropa.
5. Duerme lo suficiente para ayudar a tu sistema inmunológico a funcionar correctamente.

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Pre-ingreso **Fecha de consulta:** 17/03/2026

Información de la empresa

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO CZ **Empresa en misión:**

Actividad económica de la empresa: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

NIT: 902019800

Información paciente

Nombre completo: BRIAN STEVEN BETANCOURT GONZALEZ
Responsable: El mismo paciente
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
Edad: 32
Estado civil: Unión Libre
Teléfono: 3114638597
N° hijos: 5
EPS: Nueva EPS
Identificación: CC: 1105305788
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 14/04/1993
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica secundaria
Dirección: Tolima, Prado, Mz C Casa 4
ARL: No refiere
AFP: Porvenir S.A.



Exámenes analizados

- **Audiometría** .
- **Examen medico ocupacional** .
- **Visiometría** .

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural. ergonomia, pausas activas en cada jornada laboral.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Yeni Sonidia Moreno Galindo
Cedula de ciudadanía: 65774027
Profesión: Medico especialista en salud ocupacional
Registro: 65774027

Aspirante o trabajador
BRIAN STEVEN BETANCOURT GONZALEZ
Identificación: CC: 1105305788

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Salud Ocupacional
Mahecha & Romero
Mahecha y Romero Limitada

Codigo prestador de servicios de salud 73268-0200501 SST
Licencia en salud ocupacional Res. No. 3104/2021 SST
Nit. 900 294 587-7

Nombre: **PERALTA ORTIZ YHON HELBER**
Identificación: **- 1073672725**
Fecha atención: **19/03/2026**



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION GSDFG-HJKLÑ-ZXCVB-NMQW2-E

Empresa: UNION TEMPORAL /PRADO C2
Actividad económica: SERVICIOS TEMPORALES DE EMPLEO
Cargo: AYUDANTE D EOBRA
Tipo de valoración: Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular - optometria, audiometria

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO.

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Requiere valoracion por nutricin de su EPS para control de peso corporal
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Asisitir a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

María Cristina Escobar Corredor
CC. 51823512
Medico Especialista en Salud Ocupacional
Registro Especial 112 3859 1999

Medico: MARIA CRISTINA ESCOBAR CORREDOR R.M. No.339/2014

Yhon Helber Peralta

Firma del trabajador
C.C. No. 1073672725

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehículos o maquinaria, porte de armas; ya que se requieren exámenes paraclinicos complementarios.
La validez del certificado se en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración.

Salud Ocupacional
Mahecha & Romero
Mahecha y Romero Limitada

Codigo prestador de servicios de salud 73268-0200501 SST
Licencia en salud ocupacional Res. No. 3104/2021 SST
Nit. 900.294.587-7

Nombre: OSPINA GIRALDO ANGEL ALBERTO
Identificación: CC - 93206095
Fecha atención: 20/03/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION N5Y6U-7I8O9-P0ASD-FGHJ

Empresa:	UNION TEMPORAL PRADO CZ
Actividad económica:	obras de ingenieria civil
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA
Tipo de valoración:	Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular-optometria- audiometria- electrocardiograma
Laboratorio clínico: glicemia, perfil lipidico

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO CON RECOMENDACIONES.

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Conservación y cuidado auditivo, evitar exposicón a rudio mayor de 85 decibeles
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Valoracion por otorrinolaringologia en su EPS
* Requiere correccion optica
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Asisitir a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Nadia Andrea Torres Guerrero
R.M 521747/07
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia 73268778/19
C.C. 55314635

ANGEL Alberto OSPINA

Medico: NADIA ANDREA TORRES GUERRERO R.M. No.521747/07

Firma del trabajador
C.C. No. 93206095 P/C.

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehículos o maquinaria, porte de armas; ya que se requieren exámenes paraclínicos complementarios.
La validez del certificado se en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración

Salud Ocupacional
Mahecha & Romero
Mahecha y Romero Limitada

Codigo prestador de servicios de salud 73268-0200501 SST
Licencia en salud ocupacional Res. No. 3104/2021 SST
Nit. 900.294.587-7

Nombre: CASTAÑEDA ARIAS JUAN ESTEBAN
Identificación: CC - 1091203867
Fecha atención: 27/03/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION N5Y6U-7I8O9-P0ASD-FGHJK-L

Empresa:	UNION TEMPORAL PRADO CZ
Actividad económica:	ejecución de obras de ingenieria civil e infraestructura vial
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA
Tipo de valoración:	Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular-optometria- audiometria

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO.

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Asisitir a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Nadia Andrea Torres Guerrero
R.M 521747/07
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O 1778/19
CC: 59314635

Medico: NADIA ANDREA TORRES GUERRERO R.M. No.521747/07

Firma del trabajador Juan Castañeda
C.C. No. 1091203867

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el día de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehículos o maquinaria, porte de armas; ya que se requieren exámenes paraclínicos complementarios.
La validez del certificado se en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración.

Nombre: CANDIA RODRIGUEZ CHRISTIAN DANIEL
Identificación: CC - 1108454906
Fecha atención: 27/03/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION UQW2E-3R4T5-Y6U7I-8O9P0-A

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO CZ
Actividad económica: ejecución de obras de ingeniería civil e infraestructura vial
Cargo: AYUDANTE DE OBRA
Tipo de valoración: Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular-optometria- audiometria

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO.

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Valoracion por nutricion en su EPS, control de peso
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Asisitir a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Nadia Andrea Torres Guerrero
R.M 521747/07
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O 1778/19
C.C. 59314635

Medico: NADIA ANDREA TORRES GUERRERO R.M. No.521747/07

Christian Candia
Firma del trabajador
C.C. No. 1108454906

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehiculos o maquinaria, porte de armas; ya que se requieren exámenes paraclínicos complementarios.
La validez del certificado se en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración.

Santa Clara
I.P.S Ocupacional

NIT. 900.207.684-2
REPS:7600107047-01
Calle 23AN # 2N 75 - Cali, Colombia
Cel. 3183482110 - 3183482110 - 3146301564 - 3152788102
Tel. (602) 6682828 - E-mail. pqrs@santaclara.com.co
www.ipsocupacionalsantaclara.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 191.199

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
08 (DÍA)	03 (MES)	2025 (AÑO)	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) (Ciudad)	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA	
I.P.S SEMEDIC S.A.S - CONVE - ASE2 - CREDITO - INTRA - PRECUENTA (Nombre del acuerdo comercial)	IPS SEMEDIC S.A.S (Empresa)

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ROJAS CUBILLOS HUMBERTO (Apellidos y Nombres)	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	21 AÑOS 4 MESES 17 DÍAS	CC (Tipo)	1003752525 (Número)

Cargo
OPERADOR VOLQUETA DOBLETROQUE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA CONDUCTOR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

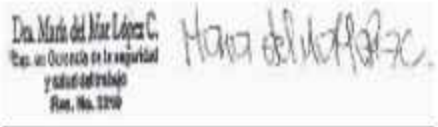
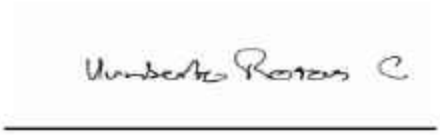
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOMOTORA / PSICOSENSOMETRICA	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRIA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
		FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento Informado: "*Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. En caso de necesitar exámenes de laboratorio para complementar mi historia clínica, autorizo al laboratorio clínico de la IPS Ocupacional Santa Clara SAS a realizar la toma de las muestras necesarias para su realización. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento*".

Médico			Aspirante o Trabajador
Firma:			Firma: 
Nombre:	LOPEZ CUENCA MARIA DEL MAR	Código de Seguridad	Nombre: ROJAS CUBILLOS HUMBERTO
R. M.:	C.C. 1113513212 L.S.O.: 2210-2017	H703N1T191199	CC: 1003752525

Nombre: CLAVIJO MARTINEZ VICTOR ALFONSO
Identificación: CC - 1106363044
Fecha atención: 20/04/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION N5Y6U-7I8O9-P0ASD-FGHJK-L

Empresa:	UNION TEMPORAL PRADO C2
Actividad económica:	desarrollo de obras de infraestrutura
Cargo:	CONDUCTOR VOQLUETA DOBLETROQUE
Tipo de valoración:	Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS

Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular y conducciòn - optometria - audiometria - valoración psicológica y psicosensometrica para conducir.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

* APTO FISICA, MENTAL Y PSICOSENSOMETRICAMENTE PARA CONDUCIR Y OPERAR MAQUINARIA O EQUIPOS

RECOMENDACIONES LABORALES:

* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS

* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente, acondicionamiento fisico, control de peso.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Participar de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS, de acuerdo a su grupo de edad.
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Charo Paola Mahecha Montilla
Medico Cirujano - R.M 73680/99
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia No. 3382-19
CC. 42102606

Victor clavijo M

Medico: CHARO PAOLA MAHECHA MONTILLA R.M. No.73680/99

Firma del trabajador
C.C. No. 1106363044

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos encontrados en la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, con la información aportada por la empresa contratante y/o el aspirante o trabajador.
Este concepto acata las recomendaciones de las resoluciones 12336/2012 y 1565/2014 para seguridad vial.
La validez del certificado se pierde en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración

Salud Ocupacional
Mahecha & Romero
Mahecha y Romero Limitada

Codigo prestador de servicios de salud 73268-0200501 SST
Licencia en salud ocupacional Res. No. 3104/2021 SST
Nit. 900.294.587-7

Nombre: HERRAN BELTRAN ANDRES MAURICIO
Identificación: CC - 1110469172
Fecha atención: 10/04/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION UQW2E-3R4T5-Y6U7I-8O9P0-A

Empresa:	UNION TEMPORAL PRADO C2
Actividad económica:	gestion de recursos humanos
Cargo:	CONDUCTOR CAMIONETA OBRA
Tipo de valoración:	Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS

Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular y conducción - optometria - audiometria - valoración psicológica y psicosensometrica para conducir.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

* APTO FISICA, MENTAL Y PSICOSENSOMETRICAMENTE PARA CONDUCIR Y OPERAR MAQUINARIA O EQUIPOS

RECOMENDACIONES LABORALES:

* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS

* Valoracion por nutricion en su EPS , control de peso
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Participar de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS, de acuerdo a su grupo de edad.
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Nadia Andrea Torres Guerrero
R.M 521747/07
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia No 1778/19
CC 52314635

Medico: NADIA ANDREA TORRES GUERRERO R.M. No.521747/07

Firma del trabajador
C.C. No. 1.110.469.172

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos encontrados en la valoración médica ocupacional integral realizada el día de hoy, con la información aportada por la empresa contratante y/o el aspirante o trabajador.
Este concepto acata las recomendaciones de las resoluciones 12336/2012 y 1565/2014 para seguridad vial.
La validez del certificado se pierde en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración

PEÑA ASESORES SALUD OCUPACIONAL SAS
Nit. 812001446-1 **Cód. Habilitación:** 2300101193

Dir. Cra 14 (Avenida circunvalar) N° 16 – 28 Barrio Urbina, Montería - Córdoba
Teléfono: 6047867591 – 6047812535
Cel.: 3157331760 – 3157135367 – 3173650815 – 3173650805
E-mail: pasomonteria@gmail.com - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JHONATAN JOSE ZUÑIGA AGUDELO
Identificación: CC 1063170686
Género: M Fecha de Nacimiento: 1995-02-23 Edad: 31 A
Teléfono: 3218460768
Dirección NUEVA GRANADA CARRERA 36 #22C 40
Residencia: LORICA
Profesión: INGENIERO MECANICO
Nivel Educativo: Universitaria Grado de Escolaridad: Completa Estado Civil: Unión libre
Empresa: I.P.S SEMEDIC S.A.S.
Empresa en misión: I.P.S SEMEDIC S.A.S.
Actividad económica:
Talla (mts): 1.73 Peso (kg): 90.0 IMC: 30,07 Grupo Sanguineo: A +



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00292801 Fecha apertura: 20260415 07:39:22
Fecha cierre: 20260415 10:25:00
Realizado en: Monteria-Cordoba

Cargo u Oficio: AUXILIAR DE EQUIPOS A

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES
Inducción.
Asistir a controles medicos programados..

MANEJO POR EPS
Control de peso PP por EPS.
Valoración nutricionista.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
Dieta baja en carbohidratos.
Dieta baja en grasas.
Ejercicio fisico 30 minutos de intensidad moderada diarios .

INCLUIR EN PVE
Ingresar a los programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA
Control anual.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA
Control anual.

RESTRICCIONES LABORALES
Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: PUEDE LABORAR EN SU CARGO SIN RESTRICCIONES

Dr. Orlando Peña Dimare
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia 0210/17

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ORLANDO MANUEL PEÑA DIMARE
Identificación: CC 8721701
Especialidad: Medico especialista en S.O y medicina del Trabajo
Licencia S.O.: 0210/2017 Registro No.: 2776/1989

Jhonatan Zuñiga

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1063170686

NOTA: El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre antecedentes que pueden influir en su estado de salud, que la información suministrada en este documento es cierta y se puede verificar.

Nombre: RAMIREZ CARDOZO RICARDO
Identificación: CC - 93421952
Fecha atención: 18/04/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION V2E3R-4T5Y6-U7I8O-9P0A

Empresa:	UNION TEMPORAL PRADO C2
Actividad económica:	obras civiles, infraestructuras
Cargo:	CONDUCTOR
Tipo de valoración:	Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular y conducción - optometria - audiometria - valoración psicológica y psicosensometrica para conducir, electrocardiograma , laboratorios : glicemia , perfil lipidico .

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICA, MENTAL Y PSICOSENSOMETRICAMENTE PARA CONDUCIR Y OPERAR MAQUINARIA O EQUIPOS

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Uso de correccion optica
* valoracion por nutricion en su EPS , control de peso
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Participar de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS, de acuerdo a su grupo de edad.
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Nadia Andrea Torres Guerrero
R.M 521747/07
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 1378/12
CC. 593 4035

Medico: NADIA ANDREA TORRES GUERRERO R.M. No.521747/07

Firma del trabajador
C.C. No. 93421952

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos encontrados en la valoración médica ocupacional integral realizada el día de hoy, con la información aportada por la empresa contratante y/o el aspirante o trabajador.
Este concepto acata las recomendaciones de las resoluciones 12336/2012 y 1565/2014 para seguridad vial.
La validez del certificado se pierde en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración

Nombre: CARVAJAL TIQUE EDWIN
Identificación: CC - 1118470164
Fecha atención: 21/04/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION N5Y6U-7I8O9-P0ASD-FGHJK-L

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO C2
Actividad económica: DESARROLLO DE OBRAS
Cargo: OFICIAL A
Tipo de valoración: Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular - optometria, audiometria

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO.

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente, control de peso
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Participar de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS, de acuerdo a su grupo de edad.
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Charo Paola Mahecha Montilla
Medico Cirujano - R.M 73680-99
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O 3362-19
CC 42102606

Medico: CHARO PAOLA MAHECHA MONTILLA R.M. No.73680/99

EDWIN CARVAJAL
Firma del trabajador
C.C. No. 1118470164

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehiculos o maquinaria, porte de armas, ya que se requieren exámenes paraclinicos complementarios.
La validez del certificado se en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración.

Nombre: SIERRA JHON NELSON
Identificación: CC - 6018135
Fecha atención: 07/04/2026



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - CODIGO VERIFICACION HJKLÑ-ZXCVB-NMQW2-E3R

Empresa: 001-UNION TEMPORAL PRADO C2
Actividad económica: desarrollo de obras de infraestrutura
Cargo: OFICIAL A
Tipo de valoración: Ingreso

VALORACIONES O PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS
Evaluación medica ocupacional orientada al riesgo osteomuscular - optometria, audiometria

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:
* APTO FISICAMENTE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES O TAREAS DEL CARGO.

RECOMENDACIONES LABORALES:
* Usar equipos de protección personal de acuerdo a los riesgos o peligros de las tareas que desempeñe
* Capacitación, inducción o re inducción para la ejecución segura de sus tareas y prevenir la aparición de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y espalda.
* Medidas ergonómicas adecuadas para su puesto de trabajo, higiene postural, pausas activas.
* Realizar vigilancia epidemiologia de acuerdo a los riesgos y/o criterios de inclusión de los PVE que tengan implementados en la empresa.
* Clasificacion para el PVE BIOMECANICO: NO CASO (clasificado con la informacion disponible y los hallazgos del examen fisico)

RECOMENDACIONES MEDICAS Y/O TERAPEUTICAS
* Hábitos de vida saludable, actividad fisica frecuente.
* Mantener las medidas de bioseguridad y autocuidado, lavado de manos frecuente
* Asisitir a las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de su EPS
* Tomar medidas de prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores (zancudos) endémicas en la región (dengue, virus del chikungunya, fiebre zika).

VIGILADO Supersalud

Charo Paola Mahecha Montilla
Medico Cirujano - R.M 73680 99
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O 3382-19
CC. 42102606

Jhon Nelson Sierra

Medico: CHARO PAOLA MAHECHA MONTILLA R.M. No.73680/99

Firma del trabajador
C.C. No. 6018135

ALCANCE: El presente concepto de aptitud laboral se emite con base en los hallazgos de la valoración médica ocupacional integral realizada el dia de hoy, los exámenes complementarios realizados, con la información aportada por la empresa contratante y el aspirante o trabajador.
Este concepto no incluye aptitud para trabajo en alturas, espacios confinados, conducción, operación de vehículos o maquinaria, porte de armas; ya que se requieren exámenes paraclínicos complementarios.
La validez del certificado se en el momento en que las condiciones de salud del aspirante cambien, en cuyo caso se requerirá una nueva valoración.

Salud Ocupacional
Mahecha y Romero Limitada.

Mahecha & Romero
NIT. 900.294.587-7

Código de prestador de servicios SST 732680200501
Licencia en Salud Ocupacional 3104/2021 SST

AUDIOMETRÍA

CIUDAD: Espinal | DÍA 7. | MES 04 | AÑO 2026.

NOMBRE: Jhon Leiton Sierra.

IDENTIFICACIÓN: 6018135.

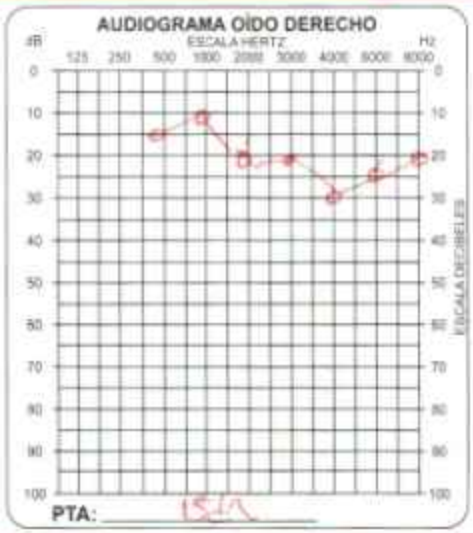
TIPO DE CONSULTA: INGRESO [X] PERIODICO [] RETIRO [] RETORNO AL TRABAJO [] ALTURAS [] OTRO []

ANTECEDENTES AUDIOLÓGICOS					
	PATOLÓGICOS				
	OTOLÓGICOS	CIRUGÍAS []	HIPOACUSIA []	OTITIS: []	
	ACTIVIDAD EXTRALABORAL	INTERPRETA INSTRUMENTOS []	VIVE EN ZONA DE RUIDO []	USA ARMAS DE FUEGO []	
		CONDUCE MOTO []	FRECUENTA DISCOTECAS []	USA AUDIFONOS []	

EVALUACIÓN AUDIOMÉTRICA

OTOSCOPIA	CONVENCIONES		
OIDO DERECHO: Normal		OIDO DERECHO ROJO	OIDO IZQUIERDO AZUL
	CONDUCCIÓN AÉREA	O	X
OIDO IZQUIERDO: Normal	CONDUCCIÓN ÓSEA	<	>
	INAUDIBLE	⬇	⬇

AUDIOGRAMAS





EQUIPOS

EQUIPO Y FECHA DE CALIBRACIÓN

Audiometro Maico MA-39
Fecha de Calibracion:
08-07-2025

DIAGNÓSTICO AUDIOMÉTRICO NIOSH	ESCALA	OÍDO DERECHO	OÍDO IZQUIERDO
AUDICIÓN NORMAL	25	C	C
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL LEVE	25 - 40		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL MODERADA	41 - 60		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL SEVERA	61 - 90		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL PROFUNDA	Mayor de 90		

CONCEPTO: Profesional Con Buena Audición.

RECOMENDACIONES: Uso de EPP.

Eriolet Ortiz Quintero
FONOAUDIOLOGA U. IBEROAMERICANA
RES. 3754 - 16-09-1997
C.C. 52.699.710
Especialista en Salud Ocupacional
Espinal (Tol.)

FIRMA DEL PROFESIONAL
REGISTRO

Jhon Leiton Sierra
FIRMA DEL PACIENTE
C.C. 6018135

VIGILADO Supersalud

Salud Ocupacional
Mahecha y Romero Limitada.
NIT. 900.294.587-7
Código de prestador de servicios SST 732680200501
Licencia en Salud Ocupacional 3104 / 2021 SST

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA

CIUDAD: El Espinal | DÍA: 07 | MES: 04 | AÑO: 26

NOMBRE: Jhon Nelson Sierra

IDENTIFICACIÓN: 6018135

TIPO DE CONSULTA: INGRESO [x] PERIÓDICO [] RETIRO [] RETORNO AL TRABAJO [] ALTURAS [] OTRO []

ANTECEDENTES OFTALMOLÓGICOS	PATOLÓGICOS	NO
	REFRACTIVOS	NO
	OFTALMOLÓGICOS OCUPACIONALES	NO
UTILIZA CORRECCIÓN ÓPTICA	SI []	OD
	NO [x]	OI

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA

AGUDEZA VISUAL		SIN CORRECCIÓN	CON CORRECCIÓN
LEJANA	OD	20/20	OD
	OI	20/20	OI
CERCANA	OD	050M -	OD
	OI	050M -	OI
		NORMAL [] ANORMAL []	NORMAL [] DEFICIENTE []

EXAMEN OCULAR EXTERNO NORMAL [] ANORMAL []

OD  Pinguecula nasotemporal OI 

ESTEREOPSIS (VISIÓN DE PROFUNDIDAD) 1. ABJ [] 2. IZQ [] 3. DER [] 4. SUP [] 5. IZQ [] 6. DER [] 7. ABJ [] 8. SUP [] 9. IZQ [] 10. ABJ [] NORMAL [x] DEFICIENTE []

VISIÓN CROMÁTICA	NORMAL [x]	1º	—	2º	—	3º	4º	5º	—	6º	— 7º —
	ANORMAL []	8º	—	9º	—	10º	11º	12º		13º	14º

FORIAS	HORIZONTAL	NORMAL	3d	[x]	ANORMAL []
	VERTICAL	NORMAL		[]	ANORMAL []
OFTALMOSCOPIA	OD	NORMAL		[x]	ANORMAL []
	OI	NORMAL		[x]	ANORMAL []

VALORACIÓN REFRACTICA:	OD	Medio	AV	20/20
	OI	Medio	AV	20/20

CONCLUSIONES	EMÉTROPE	[x]	ADECUADAMENTE CORREGIDO []
	AMÉTROPE	[]	INADECUADAMENTE CORREGIDO []

DIAGNÓSTICO MIOPÍA H521 [] ASTIGMATISMO H522 [] PRESBICIA H524 [] HIPERMETROPIA H520 [] AMBLIOPIA H530 []
CATARATA H219 [] CONJUNTIVITIS H109 [] ESTRABISMO H509 [] CEGUERA UN OJO H544 [] OTRO []

RECOMENDACIONES: Utiliza Gafa de proteccia - UV R

CONVENCIONES: Ø no corregido - ✓ normal - X anormal

C.C. 52.881.274
OPTOMETRA
Registro profesional 1119
Cra. 6 NO. 13-55 • Espinal (Tol)
FIRMA DEL PROFESIONAL Cel.: 300 617 9241
REGISTRO

Jhon Nelson Sierra
FIRMA DEL PACIENTE
C.C. 6018135

VIGILADO Supersalud

CEMESST
Centro Medico en Seguridad y Salud en el Trabajo

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR INGRESO. CONDUCTOR



Fecha: 22/Abr/2026
Apellido: JIMENEZ TRUJILLO
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 79763919
Direccion: IBAGUE MAN N CASA 12
Telefono: 3122417745 **Celular:** 3122417745
Estado Civil: UNION LIBRE **EPS:** SANITAS
Estatura: 172 Cm **Peso:** 81 Kg
Cargo: CONDUCTOR

HC: # 236151 **Edad:** 46 años
Nombre: EDILBERTO
Sexo: Masculino ♂ **Rh:** O+
Nacim: 06/Feb/1980
Correo: correo@correo.com
ARL: SURA **AFP:** PORVENIR
IMC: 27.3
Ciudad: ::: No Aplica :::

Empresa: UNION TEMPORAL PRADO CZ
NIT: 902019800 **Direccion:** CR 70 F # 127 A - 90
Telefono: 321755978 **Celular:** **Email:** licitaciones@latincosa.com
Act Economica: 0 - ::: No Aplica :::
IPS que Atendio: , **Ciudad de Atención:**

AYUDA DIAGNOSTICA

Examenes Realizados

☑ AUDIOMETRIA TAMIZ	☑ VISIOMETRIA	☑ PERFIL LIPIDICO CALI	☑ ELECTROCARDIOGRAMA (EKG)	☑ GLICEMIA AL AZAR	☑ Prueba Psicosensometrica
☑ EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO					

Recomendaciones Empresa

Seguimiento Por Optometria.

Recomendaciones Especificas

S.V.E.	Estilo de Vida Saludable

Medicas	Laborales

* Seguimiento Por Optometria

Concepto para Trabajos en Altura

Concepto

SIN RESTRICCION PARA EL CARGO
APTO PARA CONDUCCIÓN

Observaciones

1. PACIENTE AL EXAMEN FISICO OCUPACIONAL SIN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES.
2. CONTROL DE PESO CON ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
3. USAR CORRECCION VISUAL EN SU PUESTO DE TRABAJO.

CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS NIT 901.127.967-1

Cumpliendo con la normatividad de la resolución 1843 del 2025 . En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CENTRO MEDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS bajo el NIT 901.127.967-1 . Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (CEMESST S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Vanessa Vargas Gómez
Medico/Esp. Salud Ocupacional
Lic: 0232-27/02/20

VANESSA VARGAS GOMEZ
CC 1144026489
MEDICO LABORAL
Lic. de S.O #: 0232-27/02/2020
Registro #: 1144026489

EDILBERTO JIMENEZ TRUJILLO
CC 79763919

Huella Digital

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-18
		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Wilson Yesid Rahen	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: constructor	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X **Reinducción:**	

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04 2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	

Unión Temporal PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 19 VIGENCIA: 9/06/2021
	TALENTO HUMANO					
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaría y equipos	9-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	9-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	9-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR :

FIRMA RESPONSABLE :

PRADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

Nombre: [illegible] Cédula: [illegible] CO: 001

Cargo: [illegible] Fecha: 9-04-2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena b. ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
e. Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
b. Politica de no alcohol, tabaco y drogas
c. Politica de maltrato infantil
d. Politica del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
b. Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
c. Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
f. Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-18
Unión Temporal PRADO CZ		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Yolanda Prado Cardozo	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: Enfermera	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X	**Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	25-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	25/04/2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	25-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	25/04/2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18
	TALENTO HUMANO					VERSIÓN: 19
						VIGENCIA: 9/06/2021
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	25-04-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	25-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	25-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	25-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR :

FIRMA RESPONSABLE :

PRADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

Nombre: Dalicardo Prada Cordero Cédula: 5979891 CO: 001

Cargo: Guarda Fecha: 25-04-2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

 a. ARL Colmena b. ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. X Todas las anteriores
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 c. X Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:

 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 b. X Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 c. X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 f. X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
S	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

e. Todas las anteriores X

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APROBÓ

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO FO-S-SST-18
	TALENTO HUMANO	VERSIÓN 03
		VIGENCIA 5/04/2021

Nombre colaborador: Rolando Bayidas Quiñones	Centro de operaciones: 001
Cargo: Guarda de seguridad	Obra: Unión temporal Prado CZ
Inducción: X	Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	29-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	29/04/2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	29-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	29-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-GT-19 VERSIÓN: 03 VIGENCIA: 5/06/2023
	TALENTO HUMANO					
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	29-04-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales		14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	29-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	29-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Rolando Bastidas **FIRMA RESPONSABLE :**

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: PO-S-01-15
FEADO C2		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/12/2021

Nombre: Rolando Bastidas Quiroga Cédula: 1106392850 CO: 001
Cargo: Guarda de seguridad Fecha: 29 de Abril de 2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena b. ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva (X) d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 (c.) Todas las anteriores
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 (c.) Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 (b.) Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 (c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 (f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — F
c. Como trabajador debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de tránsito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APROBADA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN TALENTO HUMANO	

Nombre colaborador: GIOVANNI CASTELLANOS | Centro de operaciones: 001

Cargo: CARPINTERO I | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: [X] Reinducción: []

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	18-03-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	16-03-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copassi Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	16-03-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	16-03-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	16-03-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CODIGO: [illegible]
	TALENTO HUMANO					VERSION: 19
						VIGENCIA: [illegible]
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	16-03-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, Información técnica, Control operacional	16 03 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	16 03 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : [illegible] FIRMA RESPONSABLE : [illegible]

Powered by CamScanner

RADO C2	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FT-C-SG-19
	GESTIÓN HUMANA	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 30/07/2021

mbre: GIOVANNI CASTELLANOS Cédula: 7555.061 co: 001

rgo: CADENERO 1 Fecha: 16-03-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena **b.** ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores

2. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 c. Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

3. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 b. Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

4. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 c. Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

5. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores. seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 f. Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

● Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FT-S-02.18
	TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 19
		VIGENCIA: 5/09/2023

Nombre colaborador: Luis Carlos Daza Diaz | Centro de operaciones: 001

Cargo: Ayudante | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X | Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central.

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-02-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	10-02-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas* SST: Política SST, Objetivos, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autorizaciones de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y trabajo Plan de emergencias, distribución de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Covid19 Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte (PESV) Política de no uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce Regulación de límite de velocidad y descansos Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-02-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventarios y almacén Manejo de pedidos	10-02-2026	14:00 a 16:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de mantenimiento a equipos	10-02-2026	14:00 a 16:00 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	18-09-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	18-09-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	18-09-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR: **FIRMA RESPONSABLE:**

Powered by CamScanner

BADO C2	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: [illegible]
		VERSIÓN: 02
	GESTION HUMANA	VIGENCIA: [illegible]

mbre: Luis Ernesto Rodriguez Cédula: 1013581398 CO: 061
rgo: Conductor Fecha: 18.03.2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores

2. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 c. Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

3. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 X Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

4. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

5. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

✓	a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente
	b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa
	c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)
	d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones
	e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos
	f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral
	g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal

✓	V
	F
	V
	V
	V
	V
	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

✓

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

✓

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

figura en

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	
	TALENTO HUMANO	

Nombre colaborador: Alvaro Javier Palacios | Centro de operaciones: 001

Cargo: ayudante | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: [X] Reinducción: []

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	18-03-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	18-03-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copassi Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	18-03-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	18-03-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	18-03-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: [illegible]
	TALENTO HUMANO					VERSIÓN: 11
						VIGENCIA: 30/9/2021
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente Arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	18 - 03 - 2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica Control operacional	18-03 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	18-03 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : **FIRMA RESPONSABLE :**

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	
BADO CZ	GESTIÓN HUMANA	

mbre: Alvaro Javier Palacios · Cédula: 1103041198 · CO: 201

rgo: ayudante · Fecha: 18/03/2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores

2. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Politica de no alcohol, tabaco y drogas
 c. Politica de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

3. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 b. Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

4. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 c. Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

5. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 f. Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba falso (F) o verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — F
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciono la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO	

Nombre colaborador: Jon Mert Saltzar Bejarano | Centro de operaciones: 801

Cargo: Técnico Mecánico | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X | Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	7-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	7-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	7-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	7-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	7-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	7-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : **FIRMA RESPONSABLE :**

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: [illegible]
RADO C2		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: [illegible]

mbre: 207 Mery Salazar B. Cédula: 1114092572 CO: 001
rgo: TRAMITO HOMOLOGO Fecha: 4-Abril-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b.) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores ✓

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 c. Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 (b.) Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 (c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 (f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

(d.

Powered by CamScanner

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c. Como trabajador debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X ATS-Análisis de trabajo seguro	X Capacitación al personal
X Charlas de seguridad de 5 minutos	X Inspección diaria del área de trabajo
Lavar autos	Listado de estudiantes
X Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X Reporte de inspección preoperacional de equipos	X Pruebas de alcoholimetria

10 Seleccione cual de las siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

Powered by CamScanner

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-18
Unión Temporal PRADO CZ	TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 19
		VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador: Ronal Alexis Calderon Diaz | **Centro de operaciones: 001**

Cargo: Director de obra | **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X | **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	7-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	7-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	7-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	7-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	7-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: TO-S-02-18
PRADO CZ						VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO					VIGENCIA: 9/06/2021
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	7-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR :

FIRMA RESPONSABLE :

PRADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

Nombre: Renal Calderon Dica Cédula: 86067886 CO: 001

Cargo: Director de obra Fecha: 7-04-2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena (b.) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2 La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
(c.) Todas las anteriores
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
(c.) Política de maltrato infantil
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
(b.) Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
(c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
(f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

(e.) Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-15
		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/09/2021

Nombre colaborador : Mateo Córdoba Restrepo | **Centro de operaciones: 001**

Cargo: Residente de obra | **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X | **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SSI, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID 19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte: PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CODIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 9/06/2021
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica Control operacional	7-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR :

FIRMA RESPONSABLE :

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
RADO CZ		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 01/FEB/2021

mbre: Mateo Córdoba Cédula: 1152715501 CO: 001

rgo: Residente de obra Fecha: 07/04/2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena (X) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
(X) Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
c. Política de maltrato infantil
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
X Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del Área de Influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades.

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO	CODIGO: FO-S-02-08 VERSION: 09 VIGENCIA: 5/05/2021

Nombre colaborador : Jose Luis Albarracin Baños — **Centro de operaciones: 001**

Cargo: Topografo — **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central.

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega emplementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	7-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	7-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copassi Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	7-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	7-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	7-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO					CODIGO: RO-S-02.18 VERSION: 1ª VIGENCIA: 30/04/2015
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	30-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica, Control operacional	7-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR :

FIRMA RESPONSABLE :

Powered by CamScanner

RADO C2	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO TO-S-02-20
		VERSIÓN 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA 07/09/2026

mbre: José Luis Albarracín 12 años Cédula: 79.391.155 CO: 001
rgo: Topografo Fecha: 07-09-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 X Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 X Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 X Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

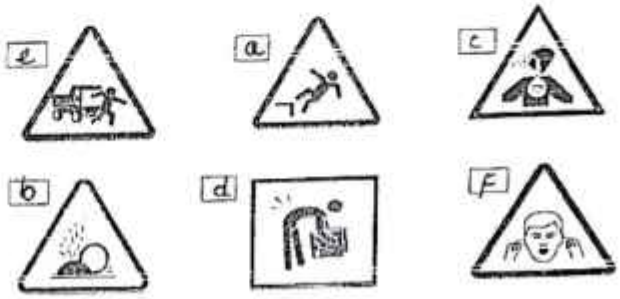
regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (f) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro
X	Charlas de seguridad de 5 minutos
	Lavar autos
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos
X	Capacitación al personal
X	Inspección diaria del área de trabajo
	Listado de estudiantes
X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CÓDIGO FO-GH-10
	TALENTO HUMANO	VERSIÓN 13
		VIGENCIA 30/01/2023

Nombre colaborador : STEVE ISAAC HOYOS	Centro de operaciones: 001
Cargo: ALMACENISTA	Obra: Unión temporal Prado CZ
Inducción: X	Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	7-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	7-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autorizaciones de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	7-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	7-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	7-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CODIGO: FO-S-SST-10 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 30/04/2021
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales • Programas de Gestion Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	7-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	
OBSERVACIONES:						
FIRMA COLABORADOR :			**FIRMA RESPONSABLE :**			

Powered by CamScanner

PRADO C2	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-GI-29
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

Nombre: DIEYF LEANDRO MORENO Cédula: 1036551876 CO: 001

Cargo: ALMACENISTA Fecha: 7-ABRIL-2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b.) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 * Todas las anteriores

3. ¿Cual de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 Política de no alcohol, tabaco y drogas
 * Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 (c.) Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 (c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 (f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — F
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ

FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION

TALENTO HUMANO

Nombre colaborador :	Yamile Barbara Erazo	Centro de operaciones: 001	
Cargo:	Residente SST-A.	Obra: Unión temporal Prado CZ	
Inducción:	X	Reinducción:	

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central.

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas	24-04-2020	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
		Reseña histórica y organigrama de la compañía				
		Estructura de la Obra, políticas y horarios				
		Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras				
		Reglamento interno de trabajo				
		Entrega implementos de trabajo y dotación				
		Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)				
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico		9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
		Mapa de procesos				
		Gestión documental de los procesos				
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas	24-04-2020	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	Cindy Sanchez
		Funciones y responsabilidades SST				
		Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control				
		Programas de gestión para tareas de alto riesgo				
		Métodos de control en personas: EPP y EPCC				
		Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad				
		Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito				
		Plan de emergencias, divulgación de amenazas				
		Medicina preventiva y del trabajo				
		Gestión Copasst				
		Gestión del cambio				
		Gestión de contratistas				
		Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19"				
		Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte PESV				
		Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección				
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén		13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
		Manejo de pedidos				
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos		14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 19 VIGENCIA: 9/09/2024
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	7-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	
OBSERVACIONES:						
FIRMA COLABORADOR :			**FIRMA RESPONSABLE :**			

Powered by CamScanner

RADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 01/FEB/2021

mbre: Yamile Buelvano E. Cédula: 41.182.868 CO: 029

rgo: Residente SST Fecha: 7-04-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b.) ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial c. Construcción de puentes y viaductos
 (b.) Producción de agregados pétreos d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 Política de no alcohol, tabaco y drogas e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo
 (c.) Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes c. Evento con lesiones
 (b.) Fuente o situación con potencial de daño d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo (c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 b. Tolerancia de los eventos d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE) e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad (f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 c. Análisis de ausentismo laboral g. Capacitaciones de promoción y prevención
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)

Powered by CamScanner

:gunta de respuesta alterna:

7. Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8. Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9. Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10. Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ

FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Nombre colaborador: Yoslyn Tatiana Mendieta Castillo | Centro de operaciones: 001

Cargo: Asistente ambiental | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X | Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	7-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	7-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	7-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	7-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	7-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	Carlos Parra
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	7-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	Carlos Parra

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR: Marilyn Tatiana Mendieta Castillo **FIRMA RESPONSABLE:**

Powered by CamScanner

RADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO [illegible]
		VERSIÓN 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA [illegible]

mbre: Karolyn Tatiana Rendieta Castillo Cédula: 1088273517 co: 001
rgo: Aux. Ambiental Fecha: 11-04-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b.) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 (e.) Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 (c.) Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 (b.) Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 (c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 (f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

(e.) Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-18
PRADO CZ		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Leit Dany Vega Centeno	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: Ing. Residente	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X **Reinducción:**	

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	7-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	7-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	7-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	7-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-07-18 VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO					VIGENCIA: 9/06/2021
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	7-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	7-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	7-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	7-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	
OBSERVACIONES:						
FIRMA COLABORADOR : Luz dary vega cantero				**FIRMA RESPONSABLE :**		

PRADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

Nombre: Luz Dary Vega Centeno Cédula: 44152890 CO: 001

Cargo: Ing. Residente Fecha: 7-04-2021

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena (b.) ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2 La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
(c.) Todas las anteriores
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
(c.) Política de maltrato infantil
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
(b.) Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
(c.) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
(f.) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — F
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

(e.) Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

PRADO CZ

FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION

TALENTO HUMANO

Nombre colaborador: Brian steven Betancourt Cortés	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: Ayudante de obra	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X	**Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central.

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CODIGO: FO-S-RZ-15 VERSIÓN: 19 VIGENCIA: 9/06/2021
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-10-2025	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	Ordinario	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	Ordinario	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Brian Steven Betancourt **FIRMA RESPONSABLE :**

Powered by CamScanner

PRADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: [illegible]
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: [illegible]

Nombre: Brian Steven Betancourt Gonzalez Cédula: 1105305789 CO: 001
Cargo: Ayudante de obra Fecha: 09/04/2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2 La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
X Política de maltrato infantil
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
X Frecuencia en la que ocurren los accidentes
Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — V
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-19
	TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 19
		VIGENCIA: 9/09/2021

Nombre colaborador: Juan Huber Ovalle	Centro de operaciones: 001
Cargo: Ayudante	Obra: Unión temporal Prado CZ
Inducción: X	Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04 2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04 2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04 26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 19 VIGENCIA: 9/06/2021
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	9-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	9-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Yhon Heber Cuadros

FIRMA RESPONSABLE :

Powered by CamScanner

PRADO C2	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	[illegible]
	GESTIÓN HUMANA	[illegible]

Nombre: Yilm Hilbel Cuzul Cédula: 1073677725 CO 001
Cargo: Ayudante Fecha: 9-04-2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2 La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo
X Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:
a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
X Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales: de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco.

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — V
c. Como trabajador debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ

FECHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION

Nombre colaborador: Angel Alberto Ospino

Cargo: Ayudante

Centro de operaciones: 001

Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	1-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copassi Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	1-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica Control operacional	9-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	9-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR: Angel Alberto Espinel FIRMA RESPONSABLE:

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: RHS-FO-29
PRADO CZ		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2025

Nombre: Jorge Alberto OSPINA Cédula: 93.206.095 CO: 001
Cargo: Ayudante de obras Fecha: 09-04-26

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 X Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo
 X Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 X Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales: de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

X a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

X b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

X c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tráfico

X d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	
PRADO CZ	TALENTO HUMANO	

Nombre colaborador: Juan Esteban Castañeda | Centro de operaciones: 001

Cargo: Ayudante | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X | Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos		9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION						CÓDIGO FO-S-GI-19 VERSIÓN 19 VIGENCIA 9/05/2021
	TALENTO HUMANO						
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-04-2025	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ		
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	9-04-25	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ		
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	9-04-25	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ		

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Juan C.A

FIRMA RESPONSABLE :

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: RO-S-SU-01
PRADO CZ		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 01/01/2021

Nombre: Juan Esteban Castrillón A. Cédula: 1091203818 Cl: 001
Cargo: Ayudante C Fecha: 3/04/26

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
a. ARL Colmena X b. Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2 La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
Todas las anteriores

3. ¿Cual de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
X Política de maltrato infantil
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
X Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco.

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — V
c. Como trabajador debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminados a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	
	TALENTO HUMANO	

Nombre colaborador: Christian Cordis | Centro de operaciones: 001

Cargo: Ayudante | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X | Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copass Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	9-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	9-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Christian Cordia **FIRMA RESPONSABLE :**

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: [illegible]
PRADO C2		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: [illegible]

Nombre: Christian Daniel Condia R Cédula: 1108454906 CC: 001
Cargo: Auxiliar Fecha: 09-04-2026

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo
 X Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 c. Evento con lesiones
 X Fuente o situación con potencial de daño
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 b. Tolerancia de los eventos
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

Powered by CamScanner

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco.

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
X Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — V
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito
b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes
c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito
d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía
X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-83-16
		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 3/06/2021

Nombre colaborador: Luis Alfonso Peña Montenegro | **Centro de operaciones: 001**

Cargo: Op. Excavadora. | **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X | **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otros Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	9-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	9-04-26	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	9-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	9-04-26	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	9-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: UT-SST-02-18 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 8/08/2023
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	9-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica, Control operacional	9-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	9-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Luis Alfonso Parra H. **FIRMA RESPONSABLE :**

RADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-GU-16
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

mbre: Luis Alfonso Peña Montenegro Cédula: 1073628511 CO: 001

rgo: Op - Excavadora Fecha: 9-04-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

X a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial c. Construcción de puentes y viaductos

X Producción de agregados pétreos d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST d. Política del Sistema Integrado de Gestion

b. Política de no alcohol, tabaco y drogas e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

c. Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes c. Evento con lesiones

X Fuente o situación con potencial de daño d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento

b. Tolerancia de los eventos d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE) e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo

b. Exámenes médicos laborales: de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol

c. Análisis de ausentismo laboral g. Capacitaciones de promoción y prevención

d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	f
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	f

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Unión Temporal PRADO CZ	**FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	CÓDIGO: FO-S-02-18
		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Humberto Rocs — **Centro de operaciones: 001**

Cargo: 02 UD — **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	10-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	10-04 2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	10-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	10-04 2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	10-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

UT PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO					VIGENCIA: 9/06/2021
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	19-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	10-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	10-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : Humberto Rojas C **FIRMA RESPONSABLE :**

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-49
RADO CZ		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

mbre: Humberto Reros Cédula: 1003752573 CO: 001
rgo: CP UD Fecha: 28/04/26

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 X Todas las anteriores
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 c. Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 X Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: RO-S-02-18
	TALENTO HUMANO	VERSIÓN: 10
		VIGENCIA: 9/09/2021

Nombre colaborador: José Luis Fuscari | **Centro de operaciones: 001**

Cargo: Op Bulldozer | **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingrese a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	10-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	10-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de simulacros Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copassi Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	10-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	10-04-26	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	10-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CODIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 19 VIGENCIA: 07/06/2021
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	10-04-2016	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	10-04-2016	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	10-04-2016	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR: José Luis Feldin **FIRMA RESPONSABLE:**

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: SD-S-02-20
RADO CZ		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

mbre: José Luis Fabris Cédula: 3553233. CO: 3137319902
rgo: op. Bulldozer Fecha: 18-04-2026 001.

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 (c) Todas las anteriores
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 (c) Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 (b) Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 (c) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 (f) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

. **de respuesta alterna:**

Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — F
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades.

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

(e.) Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CODIGO: FO-S-RU-19
UNIÓN TEMPORAL PRADO CZ		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/09/2021

Nombre colaborador : Victor clavijo Martinez	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: Conductor Volqueta	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X **Reinducción:**	

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	10-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	10042026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst *Gestión del cambio* Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial* Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte: PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	10-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	100426	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	100426	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-15 VERSIÓN: 19 VIGENCIA: 9/06/2021
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	10-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	10-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	10-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR: Victor clavijo 17 **FIRMA RESPONSABLE:**

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
RADO CZ		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2022

mbre: Victor Clavijo M Cédula: 1106363644 CO: 001
rgo: Conducto volqueta Fecha: 13-04-2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena (b) ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 b. Producción de agregados pétreos
 c. Construcción de puentes y viaductos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 X Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 c. Política de maltrato infantil
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 (b) Fuente o situación con potencial de daño
 c. Evento con lesiones
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 b. Tolerancia de los eventos
 (c) Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 b. Exámenes médicos laborales: de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 c. Análisis de ausentismo laboral
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 (f) Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 g. Capacitaciones de promoción y prevención

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

(e) Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	APROBADO
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	100 %

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION TALENTO HUMANO	VERSIÓN No. 02 de 15 VERSIÓN 01 VIGENTE 30/06/21

Nombre colaborador: Andres mauricio Heran Gelhan | Centro de operaciones: 001

Cargo: Conductor | Obra: Unión temporal Prado CZ

Inducción: X | Reinducción:

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	14-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	14/04/2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SGT Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copassi Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevención del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección.	14-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	14/04/2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	14/04/2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

Powered by CamScanner

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO [illegible] VERSIÓN 19 VIGENCIA [illegible]
	TALENTO HUMANO					
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e Impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Suborograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	24-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica Control operacional	10-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	10-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR : **FIRMA RESPONSABLE :**

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: GH-S-02-06
RADO CZ		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 30/03/2021

mbre: Andres Mauricio Herran Beltran Cédula: 1.110.469.172 CC: 001
rgo: conductor Fecha: 14/04/2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:
 a. ARL Colmena **O** ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

2. La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como
 a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
 c. Construcción de puentes y viaductos
 O Producción de agregados pétreos
 d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
 Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:
 a. Objetivo General SST
 d. Política del Sistema Integrado de Gestion
 b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
 e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo
 O Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:
 a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
 c. Evento con lesiones
 O Fuente o situación con potencial de daño
 d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:
 a. Evento repentino por causa del trabajo
 O Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
 b. Tolerancia de los eventos
 d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:
 a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
 e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
 b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
 O Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
 c. Análisis de ausentismo laboral
 g. Capacitaciones de promoción y prevención
 d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)

Powered by CamScanner

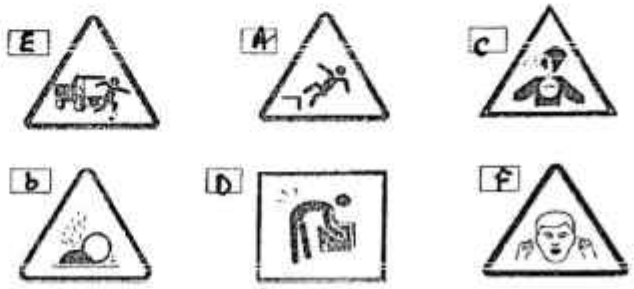
regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debe cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

e. Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Powered by CamScanner

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-18
PRADO CZ		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Jhonodon Zuñiga	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: Auxiliar Equipos	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X	**Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	23-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	2304 2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	23-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18
PRADO CZ						VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO					VIGENCIA: 9/06/2021
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	23-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaría y equipos	23-04-26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	23-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	23-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	23-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	

OBSERVACIONES:

FIRMA COLABORADOR :

FIRMA RESPONSABLE :

PRADO CZ	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

Nombre: Jhonadan Zuñiga Cédula: 1063120686 CO: 001
Cargo: Auxiliar de Equipos. Fecha: 23/04/26

Preguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1 Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

2
a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
X Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
X Política de maltrato infantil
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
X Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
b. Tolerancia de los eventos
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

Pregunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción (Cuando requiere refuerzo o no aprueba)		
Actividades a ejecutar	**Responsable**	**Fecha ejecución propuesta**

Unión Temporal PRADO CZ	**FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION**	CÓDIGO: FO-S-GZ-18
		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Ricardo Ramirez Cardozo — **Centro de operaciones: 001**

Cargo: Conductor — **Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	27-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	27-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	27-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	27-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	27-04-2026	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18 VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO					VIGENCIA: 9/06/2021
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	27-04-2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	27-04-2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	27-04-2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	
OBSERVACIONES:						
FIRMA COLABORADOR : Ricardo Romero C.			**FIRMA RESPONSABLE :**			

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-09
RADO CZ		VERSIÓN: 02
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 09/11/2021

mbre: Ricardo Ramirez Cardozo Cédula: 93421952 CO: 001

rgo: conductor Fecha: 27-04-2006

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolívar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
c. Construcción de puentes y viaductos
X Producción de agregados pétreos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto
Todas las anteriores

2. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo
X Política de maltrato infantil

3. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
c. Evento con lesiones
X Fuente o situación con potencial de daño
d. Identificación de enfermedades

4. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
b. Tolerancia de los eventos
d. Perturbación de la fauna y la flora

5. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
c. Análisis de ausentismo laboral
g. Capacitaciones de promoción y prevención
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a.	Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente	V
b.	Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa	F
c.	Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales)	V
d.	Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones	V
e.	Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos	V
f.	La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral	V
g.	No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal	F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel

b. Proyección de partículas

c. Material particulado

d. Levantamiento cargas

e. Accidente de transito

f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

X	ATS-Análisis de trabajo seguro	X	Capacitación al personal
X	Charlas de seguridad de 5 minutos	X	Inspección diaria del área de trabajo
	Lavar autos		Listado de estudiantes
X	Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente	X	Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
X	Reporte de inspección preoperacional de equipos	X	Pruebas de alcoholimetria

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas co responde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas criticas en la operación de la compañía

X Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100%
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APRUEBA

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-02-18
		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : EDWIN CARVAJAL	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: OFICIAL	**Obra: Unión temporal Prado CZ**

Inducción: X **Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	28-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	28-04-2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	28-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	28-04-2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	

PRADO CZ	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION					CÓDIGO: FO-S-02-18
	TALENTO HUMANO					VERSIÓN: 19
						VIGENCIA: 9/06/2021
Subdirección de Equipos	Área Mecánica	Proceso de maquinaria y equipos	28/04/26	14:00 a 14:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Ambiente y Entorno	Gestor Ambiental	Direccionamiento estratégico Aspectos e impactos Ambientales Programas de Gestión Ambiental (Subprograma Manejo Integral de Residuos, Subprograma de Manejo del Componente arbóreo y fauna, Subprograma para el uso eficiente y racional del Agua, Subprograma para el ahorro y uso racional de la energía, Subprograma para el manejo seguro y sustentable de sustancias químicas, Subprograma para la gestión de emisiones atmosféricas) Plan de contingencia Funciones y responsabilidades ambientales	28 - 04 - 2026	14:30 a 15:30 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de obra	Director, Residente y/o Encargado de obra	Generalidades del proyecto, información técnica. Control operacional	28-04 2026	15:30 a 16:30h	Oficina UT Prado CZ	
Gerencia de Sustentabilidad	Gestor Social	Socialización del proyecto Gestión de PQRs Gestión Social al interior del proyecto	28-04 2026	16:30 a 17:30 h	Oficina UT Prado CZ	
OBSERVACIONES:						
FIRMA COLABORADOR :			**FIRMA RESPONSABLE :**			

	EVALUACIÓN DE EFICACIA PARA LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN	CÓDIGO: FO-S-02-20
RADO CZ		VERSIÓN: 07
	GESTIÓN HUMANA	VIGENCIA: 05/FEB/2021

mbre: EDWIN CARVAJAL Cédula: 1118470164 CO: CO1

rgo: OFICIAL Fecha: 28. 04. 2026

eguntas de selección múltiple con única respuesta. Marque con una X la respuesta correcta:

1. Cuando un colaborador sufre un accidente de trabajo, a cuál ARL debe reportarlo:

a. ARL Colmena X ARL Seguros Bolivar c. ARL Positiva d. ARL AXA Colpatria

La compañía cuenta con una flota de equipos de última tecnología y un equipo humano especializado para atender actividades como:

a. Diseño y Construcción de obras civiles de infraestructura vial
b. Producción de agregados pétreos
c. Construcción de puentes y viaductos
d. Producción, mezcla asfáltica y concreto

Todas las anteriores

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no es propia del direccionamiento estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo?:

a. Objetivo General SST
b. Política de no alcohol, tabaco y drogas
d. Política del Sistema Integrado de Gestion
e. Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo

Política de maltrato infantil

4. ¿Qué es peligro?:

a. Frecuencia en la que ocurren los accidentes
X Fuente o situación con potencial de daño
c. Evento con lesiones
d. Identificación de enfermedades

5. ¿Qué es riesgo?:

a. Evento repentino por causa del trabajo
X Combinación de la probabilidad y la(s) consecuencia (s) de que ocurra un evento
b. Tolerancia de los eventos
d. Perturbación de la fauna y la flora

6. El subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores, seleccione el que no hace parte de este subprograma:

a. Actividades de vigilancia epidemiológica (SVE)
b. Exámenes médicos laborales; de ingreso, periódicos, de retiro y pos-incapacidad
c. Análisis de ausentismo laboral
d. Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar accidentes de trabajo (AT) y enfermedades laborales (EL)
e. Inspecciones y/o análisis de puestos de trabajo
X Permitir realizar actividades laborales bajo el efecto del alcohol
g. Capacitaciones de promoción y prevención

regunta de respuesta alterna:

7 Escriba Falso (F) o Verdadero (V) en la casilla en blanco:

a. Todo trabajador debe ser ejemplo y líder dentro y fuera de la empresa, generando siempre una actitud de conservación del ambiente — V
b. Los trabajadores no debe reportar los accidentes e incidentes, que puedan afectar negativamente el ambiente del área de influencia directa — F
c. Como trabajador debo cumplir y hacer cumplir las disposiciones o actividades ambientales, campañas de manejo de residuos sólidos, líquidos, uso racional de recursos (agua, energía, papel, etc.), reciclaje, disposición de residuos y otros que apliquen a sus labores. (Hacer uso consciente y racional de los recursos naturales) — V
d. Todo trabajador que ingrese a la empresa debe recibir los Elementos de Protección Personal y Equipos de Protección Contra Caídas para el cumplimiento de sus funciones — V
e. Todo trabajador deberá recibir la inducción adecuada para el uso, cuidado, mantenimiento y reposición de los mismos — V
f. La violación a la norma en el uso de los Elementos de Protección Personal acarreará llamados de atención, suspensión o en algún caso se podrá dar por terminado el contrato laboral — V
g. No es importante hacer uso permanente de los elementos de protección personal — F

8 Relaciona la imagen de acuerdo al tipo de peligro:

a. Caída distinto nivel
b. Proyección de partículas
c. Material particulado
d. Levantamiento cargas
e. Accidente de transito
f. Ruido mayor a 85 decibeles



9 Marque con una X los controles SST que se implementan para la ejecución de actividades:

- [X] ATS-Análisis de trabajo seguro
- [X] Charlas de seguridad de 5 minutos
- [] Lavar autos
- [X] Permisos de trabajo para alturas, soldadura, confinados, eléctrico, caliente
- [X] Reporte de inspección preoperacional de equipos
- [X] Capacitación al personal
- [X] Inspección diaria del área de trabajo
- [] Listado de estudiantes
- [X] Reporte de seguridad (Tarjeta de seguridad)
- [X] Pruebas de alcoholimetría

10 Seleccione cual de los siguientes respuestas corresponde a los objetivos del PESV:

a. Promover y consolidar una cultura de seguridad vial enfocada en la prevención de accidentes de tránsito

b. Fortalecer los procesos de seguridad vial de la compañía, bajo el diseño e implementación, seguimiento y mejora de un plan Estratégico de seguridad vial, que integre todas las acciones de prevención vial para sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes

c. Definir objetivos y acciones concretas encaminadas a alcanzar los propósitos de promover cultura en la prevención de accidentes de tránsito

d. Implementar programas de gestión del riesgo relacionado con aquellas conductas críticas en la operación de la compañía

(e.) Todas las anteriores

Puntaje Máximo	10	**Resultado**	100 %
Total Puntaje Obtenido	10	**Calificación obtenida**	APROBADO

Aprueba: 70% a 100%

Requiere refuerzo: 50% a 69%

No aprueba: 0% a 49%

Plan de acción
(Cuando requiere refuerzo o no aprueba)

Actividades a ejecutar	Responsable	Fecha ejecución propuesta

	FICHA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION	CÓDIGO: FO-S-G2-18
PRADO CZ		VERSIÓN: 19
	TALENTO HUMANO	VIGENCIA: 9/06/2021

Nombre colaborador : Jhon nelson sierra	**Centro de operaciones: 001**
Cargo: Oficial	**Obra: Unión temporal Prado CZ**
Inducción: X	**Reinducción:**

INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN OBRA

A continuación se describen las áreas responsables de realizar inducción al personal que ingresa a la Obra y que no recibe inducción en Oficina Central:

ÁREA/PROCESO	RESPONSABLE	TEMA	FECHA	HORARIO	LUGAR	FIRMA RESPONSABLE
Administración de Obra	Administrador de Obra/Talento humano	Propósito, visión, valores, políticas y competencias corporativas Reseña histórica y organigrama de la compañía Estructura de la Obra, políticas y horarios Proceso de vinculación a la empresa, afiliaciones al sistema de seguridad social, gestión de incapacidades, retiro de cesantías, solicitud de créditos, proceso de dotación, reporte de novedades, entre otras Reglamento interno de trabajo Entrega implementos de trabajo y dotación Procesos y procedimientos aplicables al cargo (ejemplo: manejo de caja menor, facturación, manejo de proveedores, compras menores, gestión documental, entre otros)	28-04-2026	07:00 a 9:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Sistema de Gestión Integral	Jefe SGI / Analista SGI / Residente de calidad	Direccionamiento estratégico Mapa de procesos Gestión documental de los procesos	28/04/2026	9:00 a 10:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Seguridad y Salud en el trabajo	Gestor SST	Directrices estratégicas SST: Política SST, Objetivo, Reglamento de seguridad y salud en el trabajo, Política de no alcohol, tabaco y drogas Funciones y responsabilidades SST Notificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y medidas de control Programas de gestión para tareas de alto riesgo Métodos de control en personas: EPP y EPCC Estándares de seguridad: Inspecciones de seguridad, ATS, permisos de trabajo y autoreportes de seguridad Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y tránsito Plan de emergencias, divulgación de amenazas Medicina preventiva y del trabajo Gestión Copasst Gestión del cambio Gestión de contratistas Manual de Bioseguridad para la prevencion del contagio del "COVID-19" Política de seguridad vial Normatividad vigente en materia de tránsito y transporte- PESV Política de no uso de equipos de comunicaciones mientras se conduce Regulación de horas de conducción y descanso Regulación de la velocidad Uso del cinturón de seguridad Elementos de protección	28-04-2026	10:00 a 12:00 h	Oficina UT Prado CZ	
Dirección de Equipos y Suministros	Almacenista	Proceso de compras, inventario y almacén Manejo de pedidos	28/04/2026	13:00 a 14:00h	Oficina UT Prado CZ	